



**Colegio Profesional
de Kinesiólogos y Fisioterapeutas
de la Provincia de Córdoba**

MEMORIAS 2022

**Ejercicio N° 35
Iniciado: 01/01/2022
Finalizado: 31/12/2022**

✉ colegio@colkyfcb.com.ar

☎ 0351 - 4733158

📞 351 - 2755535

MEMORIA DE PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA

Estimados delegados a la Asamblea

En este primer año de gestión se propusieron estrategias de acción para lograr un trabajo en equipo y colaborativo con la Junta Ejecutiva, las regionales y los empleados administrativos tanto de colegio como de regionales, buscando el bien común y agilizando las tareas optimizando así el recurso humano.

Se realizaron reuniones de Junta ejecutiva todos los días viernes con cuórum en donde se compartieron y proyectaron las acciones de las distintas vocalías y comisiones, en este espacio de toma de decisiones se avanzó permanentemente sobre los objetivos propuestos para este año.

Los lunes a la mañana el Equipo de Conducción formado por presidencia, vicepresidencia, tesorería y vocalía de actas y prensa se reunió con el personal administrativo para organizar la semana lo que nos permitió agilizar y economizar el tiempo y el recurso humano.

TRABAJO INTERINSTITUCIONAL

1. FEPUC

Junta de Gobierno.

Asistí a todas las Juntas de Gobierno, en las mismas se exponen los trabajos de las distintas comisiones y se toman y proyectan los lineamientos a seguir.



Comisión de condiciones laborales.

Se trabaja activamente en la comisión de condiciones laborales. Esta Comisión se reúne periódicamente los días martes de manera virtual. El día 9 de agosto se realiza la Jornada Taller "Situación de los profesionales en el contexto actual, diagnóstico y plan de acción" en el Colegio de Veterinarios, en el marco de la encuesta anual 2021 realizada por el Observatorio de Profesionales, que muestra el deterioro del poder adquisitivo del sector y su situación de fragilidad laboral, Fepuc organiza este Taller para abordar la problemática de manera colectiva e identificar líneas de acción para abordar la misma. Participe con la Lic. Andrea Natalia Tobarez.



Jornada Taller: "Situación de los profesionales en el contexto actual, diagnóstico y plan de acción"

9 de Agosto - 9 a 17 hs

Colegio de Veterinarios (Lima 1351)

Destinatarios

Presidentes, miembros de consejos directivos y de comisiones de honorarios y condiciones laborales, y delegados de los colegios profesionales.

Organiza  FEPUC

Comisión y mesa de salud

Integré esta comisión que está conformada por todas las instituciones de salud pertenecientes a Fepuc, la misma también participó activamente de la Jornada Taller "Situación de los Profesionales en el contexto actual, diagnóstico y plan actual".



Además, se trabajó activamente en el conflicto con los hospitales públicos.

Se realizaron reuniones de la Mesa de Salud de Fepuc con el Ministerio de Salud. Se solicitó a la secretaria de Prevención y Promoción de la Salud, Gabriela Barbás, la recategorización de licenciados en Bioimágenes en el Grupo Ocupacional 1 que es el que les corresponde por la titulación y funciones. También se abordó el pase de grupos ocupacionales para distintas profesiones y proyectos de reforma de la Ley de Equipos de Salud. Finalmente, se pidió la cobertura de los cargos de conducción de todas las disciplinas en salud.

Se participó el 20 de Octubre en la reunión con la Ministra de salud Gabriela Barbás, La Mesa de Salud encabezada por la presidenta Nora Vilches con la presencia del Secretario de Salud, Sergio Metrebian, la Secretaría de Promoción y Prevención, Analía Cudolá y Federico Amieva a cargo del Área de Recursos Humanos.

Gabriela Barbás y Sergio Metrebian manifestaron voluntad de trabajar estos temas en la agenda de Salud y destacaron el trabajo conjunto de las entidades de Fepuc.

Expocarreras

Se participó activamente junto a la Vocalía de Asuntos Institucionales y con la colaboración de toda la Junta Ejecutiva desde la Fepuc en la expocarreras, donde cada colegio se encontró con 20.000 graduados del futuro en la principal exposición de ofertas educativas de la provincia. Los jóvenes indagaron sobre cada profesión, la salida laboral, conocieron a las entidades que los albergarán una vez recibidos y sobre la matriculación. El evento se realizó los días 16, 17 y 18 de agosto, de 9 a 17 hs, en Quality Espacio.

Taller co creando soluciones

Se llevó a cabo el 16 de septiembre a cargo de la Lic. en comunicación social, periodista y educadora Alejandra Schiavoni. Participó de la misma Marcela González diseñadora de Colegio.

Cena del Día del Profesional

Este evento se realiza sistemáticamente todos los años, con la presencia de autoridades de la Provincia y de los Colegios y Asociaciones profesionales que integran la FEPUC. Estuvimos presentes con la Lic. Andrea Natalia Tobarez, Lic. Maria Julieta Rubio, Lic. Lisandro D´ Amario y la Lic. Maria José Rodriguez Collado.

Asamblea

Participé de la Asamblea el día 25 de octubre junto a la Lic. Maria Julieta Rubio, aprobando las memorias y el balance presentado por FEPUC.



2. COFEKI

Desde la Institución se participó en las tres instancias indicadas desde Cofeki, siguiendo la propuesta realizada en Junta de Gobierno, los representantes elegidos llevarían el trabajo realizado de toda la Provincia.

Desde presidencia se acompañó organizando las presentaciones del trabajo de Junta de Gobierno del Colegio de Córdoba, participaron presencialmente:

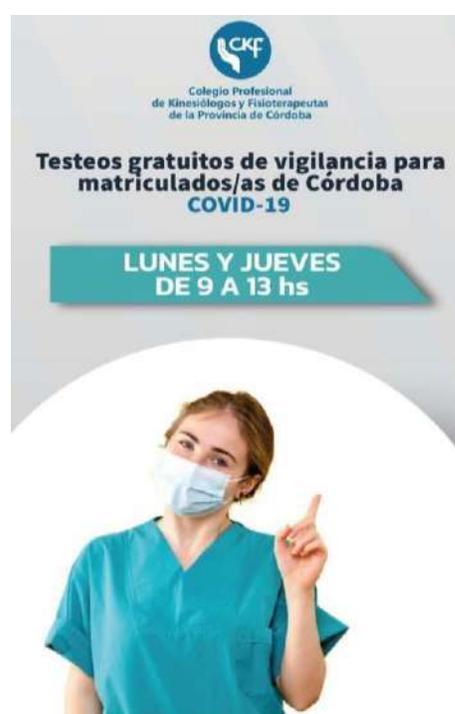
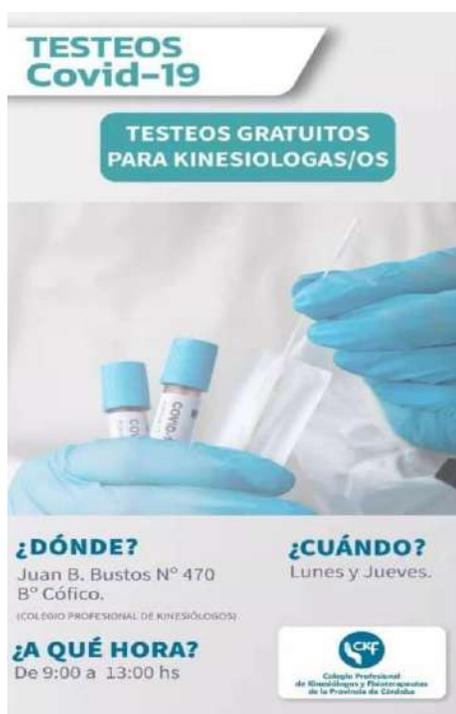
34° Cofeki: Lic. Andrea Natalia Tobarez, Lic. Lisandro D`Amario, Lic. Gabriela Almada.

35° Cofeki: Lic. Lisandro D`Amario, Lic. Gabriela Almada.

36° Cofeki: en esta oportunidad fuimos los anfitriones y toda la Junta Ejecutiva estuvo presente, además invitamos a los presidentes de las Regionales a participar y ser parte de esta experiencia, fue una instancia de aprendizaje que nos permitió conocer diferentes proyectos, socializar y unirnos con instituciones de todo el país que trabajan en pos de jerarquizar nuestra profesión.

3. MINISTERIO DE SALUD

Al comenzar nuestra gestión a fines del 2021 nos encontramos con una suma importante de casos de COVID, enviamos una nota el 29 de diciembre al ministerio solicitando prioridad para los kinesiólogos en los testeos. El día 8 de enero me entrevistaron de la Voz del Interior por los altos contagio y su repercusión en el sistema de Salud, específicamente en la población kinésica. Además al comenzar el año nos reunimos con Gabriela Barbás y se gestionó desde promoción y prevención del Ministerio de Salud la realización de testeos en nuestra institución, los mismos estuvieron a cargo de la Bioquímica Natalia Gomez y las Lic. Estela Reina, Lic. Maria Julieta Rubio, Lic. Andrea Natalia Tobarez y Lic. María José Rodriguez y se realizaron en los meses de febrero y marzo del 2022. El Ministerio de Salud de la Provincia aportó el material, asesoramiento y capacitación necesaria.



Después de un pedido de reunión fui convocada el 15 de noviembre a una Reunión con la Ministra de Salud Gabriela Barbás, el Dr. Sergio Metrebian Secretario de Salud y la Cr. Analía Cudola secretaria de promoción y prevención en donde se trataron temas varios los cuales fueron entregados en nota a la Ministra.

CKF Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba

Córdoba, 15 de noviembre de 2022.

JUNTA EJECUTIVA
Lic. María José Verde
Presidenta
Lic. Estela L. Reina
Vicepresidenta
Lic. Andrea N. Tobares
Tesorera
Lic. Lisandro L. D'Amario
Vocal de Acción y Prensa
Lic. Daniela M. Valagosa
Vocal de Obras Sociales
Lic. Nora Z. Giarra
Vocal de Asesoría Administrativa
Lic. Daniela Rogovin
Vocal de Asesoría General
Lic. M. Julieta Rubio
Secretaria Administrativa
Lic. Sofía Silito
Vocal de Capacitación Profesional
Lic. Javier A. García
Vocal de Acción Social
Lic. Patricia C. Rodríguez
Vocal Superior 1.
Lic. Francisco D. Acosta
Vocal Superior 2.

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS
Lic. Ana L. Tomaselli
Titular
Lic. Silvana M. Landwehrlich
Titular
Lic. Ana C. Saker
Titular
Lic. Carla Volande
Secretaria

REGIONALES
Regional I - Villa María
Regional II - San Francisco
Regional III - Puerto
Regional IV - Capital
Regional V - Cruz
Regional VI - Río Cuarto
Regional VII - Luján y Marcos Juárez
Regional VIII - Río Tercero

**A la Sra.
Ministra de Salud
de la Provincia de Córdoba
Bioquím. Gabriela Barbás
S _____ / _____ D**

De mi mayor consideración:

Maria Jose VERDE, en calidad de Presidente del Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba, se dirige respetuosamente a Ud. a fin de efectuar las siguientes consideraciones:

Como conductora de esta institución desde diciembre 2021 hasta el año 2024, deseamos establecer una línea directa con Ud. para ofrecer nuestra colaboración sobre aquello que se relacione en el marco de nuestras competencias y funciones, ampliando las colaboraciones ya efectuadas con relación a distintas iniciativas.

Estamos comprometidos en actividades dirigidas a generar transformaciones que mejoren las condiciones de nuestros matriculados, permitiendo establecer y alcanzar resultados en salud definidos en las políticas y planes del gobierno provincial.

Creemos que nuestros profesionales, así como la población de nuestra provincia merecen del mayor de los esfuerzos para encontrar soluciones y caminos superiores, para lo cual el diálogo resulta indispensable.

Tel: 03511 4731156
Fax: 03511 4715988
colegio@cofkfba.org
colegio@cofkfba.com.ar
www.cofkfba.org
Cra. J. B. Bustos 470 - Bº Cofico - 5020 - Córdoba - Argentina

CKF Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba

Por ello es que solicito podamos construir acciones a problemáticas de la población kinésica tratando los siguientes temas:

- Modificación Ley 7625. Equipos de Salud Humana, referidos en la integración de un nuevo régimen escalafonario.
- Mejoras salariales
- Mejora de espacios físicos insuficientes en algunos hospitales
- Cargos de conducción y cargos de operarios sin cubrir.
- RUGEPRESA: convenio de colaboración para la regularización de nuestros matriculados, además combatir el intrusismo profesional

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.





LIC. MARIA JOSÉ VERDE
Presidenta
Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba

Tel: 03511 4731156
Fax: 03511 4715988
colegio@cofkfba.org
colegio@cofkfba.com.ar
www.cofkfba.org
Cra. J. B. Bustos 470 - Bº Cofico - 5020 - Córdoba - Argentina

4. LEGISLATURA

Junto a la Lic. María José Rodríguez relatora de la Comisión de salud de la legislatura se realizó una reunión con el Legislador González, quien creó unos de los proyectos para la modificación de la Ley 7625, donde se abordaron temas relacionados al proyecto y además otros inherentes a nuestra ley, en la reunión también estuvieron presentes asesores letrados.

Asistimos con la Lic. María José Rodríguez a una entrevista propuesta por el Lic. Francisco Becerra con el Legislador Diego Hak en donde se conversó sobre los proyectos de la ley 7625 y de la posibilidad de regular los aranceles de Obras sociales a través de un proyecto de Ley.

Se mandaron notas a los presidentes de los distintos bloques de la legislatura pidiendo la modificación de la Ley 7625.

El 9 de agosto estuvo Lic. Estela Reina (vicepresidenta), junto a representantes de otros colegios, en la legislatura con el mismo pedido de reforma.

El día de la Sanidad 21 de septiembre acompañamos la manifestación convocada por UTS en reclamo para la modificación de la ley 7625 que finalizó en la legislatura, en un espacio de diálogo donde nos recibieron algunos legisladores.

5. CAJA DE JUBILACIONES

Se realizó una reunión para presentar la gestión, donde se habló de la realidad de la comunidad kinésica con respecto a los aportes a la Caja de Previsión Social para Profesionales de la Salud, dificultades, morosidad, desinformación, representatividad de este sector en la Institución, se establecieron pautas de trabajo y acciones para poder mejorar. En víspera de las futuras elecciones, sugerimos representantes kinésicos.

El 2 de mayo asumen los nuevos directivos, donde nos representa la Lic. Sandra Lucero como Vocal suplente del directorio, acompañamos el acto desde presidencia junto con la Lic. Andrea Natalia Tobarez.



6. REGIONALES

Regional I

Asistimos junto a la Lic. Andrea Natalia Tobarez el día 23 de abril a la Asamblea Regional I - Villa María.



Regional II

Asistimos junto a las Lic. Andrea Natalia Tobarez, Lic. Estela Reina, Lic. Daniela Valsagna y Fspta. Daniela Reginelli el día 19 de marzo a la Asamblea Regional II - San Francisco.



Regional III

Asistimos junto a las Lic. Estela Reina, Lic. Andrea Natalia Tobarez y Lic. Daniela Valsagna el día 24 de septiembre a la Asamblea Regional III - Punilla.



Regional IV

Acompañada por la Lic. Andrea Natalia Tobarez asistimos al acto de asunción en la sede de la Institución. A su vez, asistimos al festejo alusivo en el predio Nelida Delgado en La Bolsa el día 30 de abril.

Durante el transcurso del año asistimos a los Actos de Entrega de Matrícula organizados por esta Regional.

Regional V

El 25 de marzo mantuvimos una reunión en la Regional 5, junto a algunos integrantes de la Junta Ejecutiva, con motivo de algunas renunciaciones de las autoridades, y con el fin de colaborar en la reorganización de esta Regional.

En Junta de Gobierno el Lic. Francisco Acosta (Presidente de la Regional V) eleva una nota solicitando una Auditoría. En el mes de Julio nos hacemos presentes en la sede de la Institución junto a la Lic. Andrea Tobarez, la Asesora Contable del Colegio y la auditora designada. En esta reunión renuncia el contador de la regional y se hace entrega de la documentación.

En el mes de noviembre se presentan los resultados de la auditoría.



Regional VI

Asume la nueva conducción el 28 de abril.

Regional VII

Asistimos junto a la Lic. Andrea Natalia Tobarez, el Lic. Lisandro D´Amario y la Lic. Daniela Valsagna el día 22 de octubre a la Asamblea Regional VII - Unión y Marcos Juárez.



Regional VIII

Asistimos junto a Lic. Estela Reina, Lic. Andrea Natalia Tobarez y Lic. Daniela Valsagna el día 27 de agosto a la Asamblea y acto eleccionario de las nuevas autoridades de esta Regional VIII - Río Tercero.



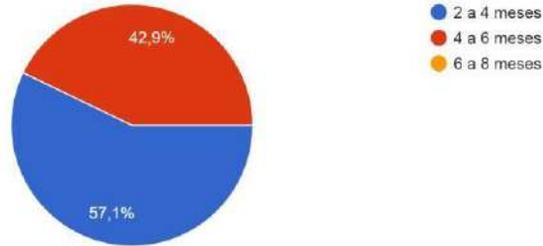
7. PERSONAL ADMINISTRATIVO

El día 21 de mayo se realiza la primera reunión del año con el personal administrativo de Colegio y Regionales.



Con que frecuencia considera que deben realizarse este tipo de reuniones?

7 respuestas



Le parece importante la participación de las autoridades del colegio/regionales en las reuniones?

7 respuestas



Comentarios y/o sugerencias

3 respuestas

Creo que tiene una gran importancia que no se dejen de realizar con perioricidad estas reuniones, que si o si haya integrantes de las juntas Ejecutivas Regionales para que conozcan del manejo administrativo de la institución como un todo y que todos los administrativos estén presentes, ya que si la información no es transmitida correctamente al resto por el representante, retrasa los frutos de quienes si estuvieron presentes. Fue una hermosa experiencia.

Sugiero que se realicen reuniones seguidas para mantener la línea de trabajo

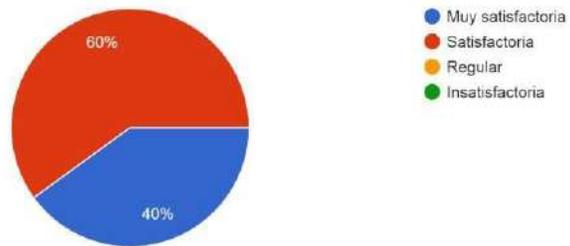
Seguir con las reuniones si es presencial mejor

El día 4 de septiembre se realizó la segunda reunión y se finalizó con el festejo del día del secretario con un lunch, además se entregaron presentes a cada uno.



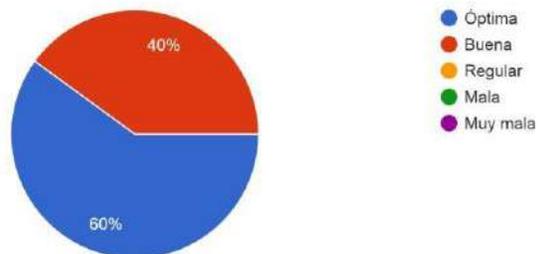
De que manera considera que pudo expresar sus dudas, inquietudes o comentarios?

5 respuestas



Como califica la modalidad presencial para este tipo de reuniones?

5 respuestas



Los ejes temáticos de ambas reuniones fueron:

Del área de secretaría se trabajó en información sobre las vocalías, solicitudes de subsidios, deudas y pases de regional; desde el área de difusión y comunicación se desarrolló sobre el formulario de actualización de datos, landing e intrusismo y por parte del área de obras sociales se trabajó en débitos y procedimientos para facturación.

8. TRIBUNAL DE ÉTICA DISCIPLINA

Se conformó la Junta Electoral para la realización de las elecciones del Tribunal de Ética y Disciplina. El día 1 de julio se realizaron las elecciones del tribunal de ética y disciplina, se presentó una sola lista que asume el día 11 de julio 2022.



Se realizó en la sede del Colegio el acto de asunción junto con el reconocimiento del Tribunal saliente.

9. SEGURO DE MALA PRAXIS SAN CRISTÓBAL

El día 10 de junio ingresa al mail de presidencia una nota de la aseguradora San Cristóbal, donde nos informa la desvinculación de la Regional IV al productor de seguros de responsabilidad civil.



San José de Calasanz 41 PB - CP5000- Córdoba
Telefax: (0351) 4256855/4216085/4216573
E-mail: chavarria@fibertel.com.ar

Cordoba, 10 de Junio de 2022

Sra. Presidente de Colegio de
Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba
Lic. Maria José Verde

S.....D

De nuestra consideración:

Mediante la presente informamos a Ud. que hemos tomado conocimiento de la decisión de las autoridades de la Regional IV- Colegio de Kinesiólogos de cambiar de Productor-Asesor de Seguros en la póliza de Responsabilidad Civil Profesional y mantener las condiciones de póliza en la Aseguradora San Cristobal.

Dicha situación nos ha provocado estupor debido a que nuestra oficina comercial no fue notificada, de ninguna manera, por el tomador de la póliza de dicha determinación.

Es por ello, que elevamos a Ud. y por su intermedio al resto de las Regionales que conforman la Institución, la consulta de si consideran haber recibido un buen servicio de asesoramiento en la tarea de intermediación por parte de nuestro equipo de trabajo.

Entendemos que, a los largo de los años que hemos compartido un trabajo en conjunto, la relación con todo el grupo profesional se ha fundado sobre los valores de confianza, respeto, idoneidad y sinceridad y pretendemos que así pueda continuar en lo sucesivo para beneficio de todas las partes intervinientes.

Sin otro particular y agradeciendo anticipadamente vuestra colaboración y aporte, aprovecho para saludarla muy cordialmente.

Debido a baja de profesionales se negocia con el productor para poder mantener los costos acordados a pesar de la disminución de asegurados, San Cristóbal accede y abrimos la posibilidad de asegurarse a través de esta póliza desde el Colegio Profesional.

10. PARTICIPACIÓN Y EVENTOS INSTITUCIONALES.

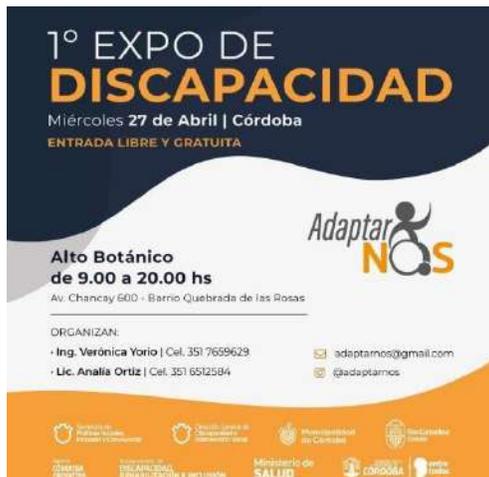
8 de marzo acto del día de la mujer realizado por el APROSS

Fuimos invitadas al acto realizado por el Apross con motivo del Día de la Mujer, asistimos con la Lic. Andrea N. Tobarez.

2 de abril entrega de certificados

Se llevó a cabo la Entrega de certificados de los posgrados del año 2021. (se desarrollará en la Vocalíade Capacitación y Acción Social)

27 de abril Expo Discapacidad



Participación en la audiencia regional por la Ley de discapacidad.

Presenciamos los días 5 y 6 de mayo juntos con distintas autoridades del sector en la segunda audiencia pública en la Región Centro contó con la presencia de Diego Cardozo; ministro de Salud de la provincia de Córdoba; junto al director ejecutivo de la Agencia Nacional de Discapacidad, Fernando Galarraga, quien se unió a la plataforma Zoom. También estuvieron en la mesa María Teresa Puga; subsecretaría de Discapacidad, Rehabilitación e Inclusión del Ministerio de Salud; Inés Artusi, directora General del IPRODI de la provincia de Entre Ríos; Germán Ejarque, director de Participación Ciudadana y Operación Internacional de la ANDIS; y Patricio Huerga, subsecretario de Inclusión para las Personas con Discapacidad de la provincia de Santa Fé. La audiencia fue parte de un proceso de construcción de una Nueva Ley de Discapacidad con la voz y los aportes de todos los sectores relacionados con la temática, teniendo en cuenta muchas de las demandas.



14 de junio Reunión con los Disconformes de la Caja

Me reuní con integrantes de los Disconformes con la Caja, escuché su postura y proyectos al respecto de CPSPS para poder exponer en la Junta Ejecutiva y de Gobierno.

15 de junio y 20 de diciembre Acto de Colección en la Escuela de Kinesiología de la FCM-UNC

En la primera colación del año participamos junto con la Lic. Andrea Natalia Tobarez y el Lic. Javier Garcia el acto de colación de los nuevos egresados, estuvimos presentes a través de reconocimientos a los abanderados y escoltas.

En la segunda colación el día 20 de diciembre asistí junto al Vocal de Acción Social, el Lic. Javier Garcia.

19 de julio Reunión en el Consejo Médico

Junto a la Lic. María José Rodríguez Collado asistimos a una reunión con los nuevos directivos del Consejo Médico, para acercar líneas de acción entre nuestras instituciones.



4 de agosto reunión REFEPS

Nos reunimos con Federico Amieva, director de Recursos Humanos del Ministerio de Salud y encargado del REFEPS en Córdoba.

REFEPS es la red federal de registros jurisdiccionales de profesionales de la salud y se integra con los registros de profesionales de la salud existentes en cada una de las jurisdicciones que conforman la República Argentina, en base a los datos que brindan las AUTORIDADES SANITARIAS jurisdiccionales. A finales del 2022 y en concordancia con todas las regionales, a cargo de Walter Morano se comenzó a trabajar para integrar a los profesionales kinesiólogos de Córdoba a esta RED.

24 y 25 de octubre 1° Congreso de Salud Pública Municipal.

Junto a otras autoridades Institucionales fuimos convocados a conformar el Comité Científico del Congreso.



4 de noviembre Reunión en la Federación Odontológica: Junto a la Federación Odontológica y la Federación de Bioquímicos, nos reunimos con el fin de buscar estrategias para conseguir mejoras en los convenios que cada institución tenía con el APROSS, se acordó enviar notas a los distintos gremios que agrupan afiliados al esta obra social con el fin de que apoyen esta lucha. El día 16 de noviembre nos reunimos con autoridades de algunos gremios. Además enviamos una nota al Director del APROSS en nombre de las tres instituciones solicitando una pronta reunión.

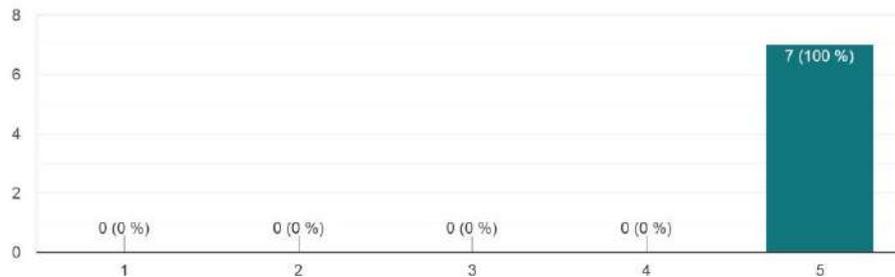
11. CAPACITACIONES INSTITUCIONALES

Taller de Oratoria

El 13 de agosto se realizó un Taller de Oratoria para dirigentes, dirigido a la Juntas Ejecutivas de colegio y regionales.

¿En que medida le pareció util la información brindada en el Taller?

7 respuestas



Comentario

7 respuestas

El taller fue excelente por la calidad de los exponentes, me hubiese gustado algo más de práctica.

Me gusto mucho .me gustaría que se repita ..para continuar

El taller estuvo excelente, agradezco el interés de la Junta Ejecutiva de la institución por formar dirigentes ,espero que esta tarea mejore paulatinamente gestiones.¡ A seguir trabajando por esto !

El expositor transmitió la importancia de la oratoria con pasión y entusiasmo

Me encanto, un poco mas de interacción y practica . Igualmente fue muy entretenido y enriquecedor

Que se repita pronto

Considero muy importante la capacitación a diregentes.

Curso de alfabetización tecnológica

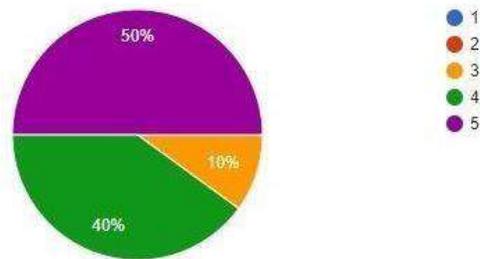
Se realizó un curso de alfabetización tecnológica para las Juntas Ejecutivas de las Regionales, administrativos de Colegio y de las regionales. Con el fin de actualizar conocimientos y agilizar el trabajo entre las instituciones. En un formulario de satisfacción sobre la capacitación obtuvimos estos resultados.

¿Cuál es tu nivel de satisfacción en relación a lo visto en los siguientes temas?: Califica del 1 (Mala) al 5 (Excelente) según tu nivel de satisfacción

Contenidos

 Copiar

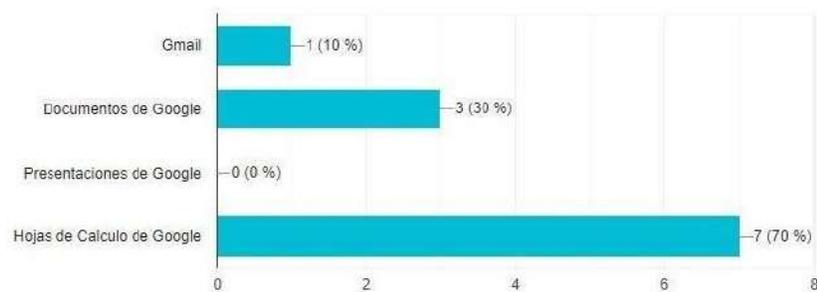
10 respuestas



¿Qué herramienta DESARROLLADA en el curso, crees que necesitas PROFUNDIZAR MÁS?

 Copiar

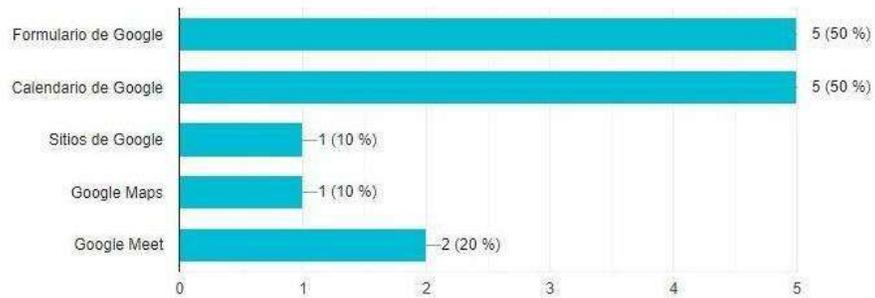
10 respuestas



¿Qué herramienta digital NO DESARROLLADA en el curso, te parece relevante aprender para aplicar a tus labores?

Copiar

10 respuestas



12. TRABAJO EN COMISIÓN

Se acompañó permanentemente a la comisión de **Obras Sociales** y de **Intrusismo**.

Comisión de Hospitales

Se conformó la Primera Comisión de Hospitales, formada desde la Institución por la que escribe Lic. María José Verde, Lic. María José Rodríguez Collado y los Jefes de los Servicios de Kinesiología de Hospitales Provinciales.

El objetivo de esta comisión es compartir y comparar las distintas realidades que se viven en los distintos servicios, con el fin de poder mejorar los mismos, mediante un accionar conjunto.

A partir de agosto se empieza a convocar a los Jefes de Servicios de los de los Hospitales Provinciales, en reuniones individuales y conversaciones telefónicas, con el fin de conocer las distintas realidades, se conforma la Primera Comisión de Hospitales, la misma comienza a trabajar el 24 de agosto del 2022, después de una reunión presencial. En la misma se propone comenzar con un formulario de Relevamiento de los Servicios de Kinesiología de los Hospitales Provinciales.

Se acompañó y asesoró en las instancias de reclamo salarial de los Hospitales y el pedido del pase al escalafón 1 en la reforma de la Ley 7625 desde nuestra institución y con la Comisión de salud de Fepuc.

El objetivo de esta comisión es compartir y comparar las distintas realidades que se viven en los distintos servicios, con el fin de poder mejorar los mismos, mediante un accionar conjunto.

Participamos en la marcha en reclamo por la ley 7625 el día 21 de septiembre, junto a la Lic. Andrea N. Tobarez y la Lic. María Julieta Rubio.

El 5 de noviembre por Junta de Gobierno bajo la Resolución 022/2022 fue creada formalmente la Comisión de Hospitales y se le delegó la función de coordinadora a la Lic. Mariela Lucia Faggiano por capital y la Lic. Analía Griotti representando al interior.

Se realizaron un total de 5 reuniones en el año.

Al finalizar el mismo se relevaron 24 Servicios de Kinesiología. Se comenzó con la visita a los distintos Servicios para poder presentar la gestión, conocer su realidad, proyectar acciones en conjunto. Se comenzó con el Hospital Córdoba cuya Jefa de Servicio es la Lic. Mariela Lucia Faggiano M.P Nº 3222 , el Hospital Tránsito Cáceres de Allende a cargo de la Lic. Natalia del Valle Moyano M.P Nº 4125 y por último el Hospital de Niños Santísima Trinidad en el mismo nos recibió la Lic. Luisa Graciela Nappi M.P Nº 936 la misma dirige este servicio; fueron encuentros enriquecedores donde se conversó entre otros temas situaciones de pandemia, logros y gestiones en la misma, crecimiento del aporte de la kinesiología en la misma, reclamos específicos de cada institución y futuros proyectos interinstitucionales en beneficio de la profesión.

- HOSPITAL CORDOBA



- HOSPITAL TRÁNSITO CÁCERES DE ALLENDE



- HOSPITAL DE NIÑOS SANTÍSIMA TRINIDAD



13. CORDOBA ROSA

La Ley Provincial N° 10.503 crea el Programa Provincial “Córdoba Rosa”, con el fin de promover la concientización activa sobre el cáncer de mama, el alcance de dicha patología, su prevención, detección precoz y pronto tratamiento en todo el territorio provincial.

- Los ministerios de la Mujer y de Salud desarrollan la campaña durante octubre.
- Se realizan estudios y mamografías gratuitas en el sistema público y Apros.
- Se implementan circuitos de salud en el Parque de las Tejas.

El primer evento que asistimos es la regata Rosa en día 1 de octubre, evento organizado por la Fundación Amazonas, en el mismo participamos junto a la Regional VIII, con un consultorio kinésico donde evaluamos paciente con Cáncer de mama. En el evento participaron autoridades de la Provincia y distintas fundaciones.



El lunes 4 de octubre estuvimos presentes en la puesta en marcha una nueva edición del programa "Córdoba Rosa". El evento fue presidido por la Ministra de la Mujer, Claudia Martínez, la Ministra de Salud, Gabriela Barbás y el Ministro de Vinculación Comunitaria, Protocolo y Comunicación, Paulo Cassinerio.

Los centros de salud municipales y provinciales durante octubre tienen como prioridad la concientización y detección precoz del cáncer de mamá.

Nuestra Institución participa activamente de este programa desde hace 4 años, esta participación es extensiva a todas las regionales. Cada regional realizó sus propias actividades de visibilización y concientización, aunando la difusión en de las mismas, a través de los encargados de comunicación de cada regional. También se realizaron actividades de capacitación.

Actividades realizadas en cada regional.

En este año se propuso sumarse a eventos entre varias instituciones para aunar esfuerzos y convocatoria.

❖ Regional I



❖ Regional II



❖ Regional III

Marcha Nórdica
¡Mucho más que caminar!





22 de octubre a las 10:30 hs
Av. Libertad y Belgrano
Villa Carlos Paz - Córdoba

Inscripción Previa al: 3541-533645 Adhiere: Centro Italiano - Carlos Paz.

Beneficios para mujeres con Cáncer de Mama
Charla Informativa con salida a la comunidad.

Charla a cargo de: Lic. Andrea Lolacano, Lic. Jessica Dutta, Lic. Marina Cortellini.
INSTRUCTORAS EN MARCHA NÓRDICA





❖ Regional IV

Octubre Rosa

25 y 26 de octubre de 09:00 a 16:00 hs.

La Rioja N° 491 - Córdoba -

Stand de concientización Hablemos de Cáncer de mama Cuidados y Prevención

La mejor lucha es una detección temprana

Logos: Regional IV Capital, Córdoba Rosa, and Colegio Profesional de Néurólogas y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba.



❖ Regional V

Mes de Concientización sobre Cáncer de Mama

1º Encuentro para hablar de Cáncer de Mama

Relatos en Primera Persona

29 de octubre a las 11:00 hs

Auditorio del Multimedia CEMDO - Felipe Erdman N° 262

Logos: Región Oriental, Córdoba Rosa, Colegio Profesional de Néurólogas y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba, and CPSPS.



❖ Regional VI

Octubre Mes Rosa
Masterclass de **Zumba**

29 de octubre a las 16:00 hs

Dirección: Explanada del Galpón Blanco del Andino - Río Cuarto.

¡Acercate!

CLASE ABIERTA Y GRATUITA - SIN INSCRIPCIÓN PREVIA

COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIÓLOGOS Y FISIOTERAPISTAS DE CÓRDOBA - REGIONAL VI

- Clase abierta y gratuita - Sin inscripción previa

Logos: AFPA, Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba, Córdoba Rosa, and a pink ribbon logo.



❖ Regional VII

Salida a la Comunidad
El rol de la kinesióloga en el cáncer de mama
- Prevención de patologías asociadas -

HOSPITAL REGIONAL DR "JOSÉ A CEBALLOS" BELL VILLE

ALCEC

27 de OCTUBRE las 10:00 hs
Dirección: Gerónimo del Barco N°1300
BELL VILLE - CÓRDOBA

Logos: Rvii, Hospital Regional Dr "José A Ceballos" Bell Ville, ALCEC, Córdoba Rosa, and a pink ribbon logo.



❖ Regional VIII



Se finalizó este mes con el evento realizado por la Fundación Corazón de Mujer y la Agencia Córdoba deportes y el Ministerio de la Mujer "Caminamos con vos", en el Parque del Kempes, el sábado 29 de octubre, donde participamos con un stand kinésico y de las distintas actividades. Se concluyó con la formación del lazo rosa humano.



VICEPRESIDENCIA

Desde la Vicepresidencia durante el año 2022 se trabajó en una comisión de conducción interna con la participación de Presidencia, Tesorería y Vocalía de Actas y Prensa, donde todos los lunes nos reunimos primeramente con los empleados de la Institución para coordinar y ordenar las tareas de la semana, y posteriormente organizando las diferentes tareas.

PARTICIPACIÓN Y EVENTOS INSTITUCIONALES.

- El 2 de abril participe en la entrega de certificados de los posgrados de la corte 2021
- Participe como consultora en el Honorable Consejo Consultivo de la Escuela de Kinesiología donde se trataron diferentes temas académicos.
- En representación del Colegio participe en la entrega de certificados por 10 años y 25 años de Licenciado/a de Regional IV Capital.
- El 10 de abril estuvimos presentes en la Escuela de Kinesiología para dar cierre a la semana kinésica organizada por Colegio en donde se repartieron llaveros con el código QR a la comunidad en general.



- Participo de la 36ª reunión de COFEKI organizado por nuestro Colegio Profesional aquí en nuestra sede.
- Asistí a las Asambleas de Regional II San Francisco, Regional III Punilla y Regional VIII Rio Tercero.
- Estuve presente en la Legislatura por la modificación de la Ley 7625 junto a otros Colegios y Gremios reclamando la inclusión en el grupo ocupacional 1.



REUNIONES INSTITUCIONALES

En el mes de febrero asistí a dos reuniones en la Caja de Jubilación.

Nos reunimos, junto con la vocal de obras sociales, en reuniones con: Boreal, Prevención Salud, Prevención ART y Osadef.

Asistí a reuniones de mesas de trabajo de Región Centro organizado por la secretaria de integración regional de Córdoba, donde se formaron mesas de trabajo sobre matriculación, precarización, orden público y honorarios y otra comisión de corredor Biosanico.



Participé en las dos reuniones con los secretarios de la Institución y de las regionales donde se expusieron las problemáticas relacionadas a débitos, matriculación etc.

OBRAS SOCIALES

Comisión de obras sociales

Mantuve una participación activa en la comisión de Obras Sociales. Tuvimos reuniones periódicas de manera virtual en donde se informaban y tomaban decisiones sobre las propuestas de incrementos y la forma de afrontar las diferentes negociaciones. El asesor letrado envió cartas documento a las obras sociales atrasadas en los incrementos como así también en los pagos.

IOSFA

Mantuvimos tres reuniones con IOSFA, donde tratamos la problemática por incrementos otorgados que no habían sido autorizados por Bs.As. y débitos aplicados, también se trató de negociar aranceles dignos. A la fecha se sigue sin llegar a recibir los incrementos solicitados continuando actualmente con el corte de servicio.

APROSS

Luego de varias notas y pedidos de audiencia mantuvimos dos reuniones presenciales a Apross donde asistimos con el asesor letrado vocal de actas y tesorera, manteniendo un dialogo ameno logrando un importante incremento histórico para los meses de julio, agosto y septiembre; y un incremento en el coseguro de las prácticas en consultorio y domicilio lo cual venia postergado a pesar de los pedidos.



Agradecer a nuestro personal administrativo por su labor diaria. A Presidencia por su confianza, a Tesorería y Obras Sociales; como así también a la asesora contable y asesor letrado; a la junta ejecutiva, a las Regionales y comisión de Obras Sociales por la participación diaria en las diferentes gestiones.

*Lic. María Jose Verde
Lic. Estela Liliana Reina*

MEMORIA DE TESORERÍA

El inicio de la gestión 2022 estuvo marcado por un objetivo general y transversal a todos los integrantes del Colegio: **“Trabajo Colaborativo”**. Para cumplir con esta propuesta se llevaron a cabo reuniones cortas y participativas, los días lunes, con los administrativos de todas las áreas para conocer problemáticas, necesidades y propuestas de cada sector, en las cuales Tesorería asistió de manera sistemática. A nivel de las autoridades, este objetivo se puso de manifiesto en todas las reuniones de Junta Ejecutiva llevadas a cabo durante el 2022, las cuales fueron regulares y colaborativas entre las distintas vocalías.

Uno de los compromisos asumidos al iniciar la gestión fue mejorar la cadena de pagos de las obras sociales, que surge de las propuestas de la plataforma electoral al visitar las Regionales e interpretar la imperiosa necesidad que los pagos se realicen en los tiempos estipulados, según los convenios.

En este sentido se realizó una modificación en el sistema del Colegio agregando colores que alerten los atrasos registrados en los pagos para que sean identificados de manera visual y rápida.

Para agilizar la comunicación y crear nuevas estrategias de acción creamos un grupo de trabajo con presidencia, vicepresidencia y la vocalía de obras sociales, manteniéndonos en constante intercambio de ideas y opiniones.

Realizamos reuniones con las distintas obras sociales, presentándonos como nuevas autoridades a cargo y planteando la problemática. A partir de ello se comenzó a hacer uso del planificador para constatar continuamente los pagos realizados y comenzar a realizar los reclamos pertinentes. Los mismos se realizaron de manera sistemática vía mail en primera instancia y luego por llamados telefónicos e incluso por carta documento. En este sentido, el ordenamiento, seguimiento y gestión de la cadena de pagos comenzó a ser más fluido, como fue expuesto al avance en el primer semestre de gestión.



Si bien logramos optimizar la cadena de pagos, este trabajo sigue siendo constante y sistemático para evitar el retraso. Agradezco la labor cotidiana del sector operativo de obras sociales, para llevara cabo estas tareas.

Esta vocalía participó de manera activa en la Comisión de obras sociales, integrada por todas las Regionales presenciando y participando de las reuniones vía zoom que se desarrollaron durante el año.

Se llevaron adelante las negociaciones con la obra social APROSS, ya que los incrementos recibidos en los últimos años eran insignificantes. Se solicitaron dos audiencias en las que fuimos recibidos por el directorio de dicha obra social. Asistimos junto a presidencia, vice presidencia y en distintas oportunidades se sumaron las vocalías de obras sociales y actas y prensa, logrando una recomposición en el arancel del 230% a lo largo del año.

Junto a la vocalía de capacitación y de acción social, se llevó adelante la organización y realización del Acto de entrega de certificados que se llevó a cabo en el Hotel de la Cañada en el mes de abril.

Junto a la vocalía de Capacitación se ideó un sistema de becas a través de un formulario que contempla la situación económica y profesional del postulante. El mismo fue completado

por el profesional interesado y elevado a Junta Ejecutiva para su aprobación. La totalidad de los formularios presentados fueron aprobados siendo un 28% del total de las medias becas.

Participé en el proyecto del centro de testeos Covid -19. Este proyecto fue elaborado por presidencia, vicepresidencia y la colaboración de la Lic. María José Rodríguez, funcionó en el Colegio Profesional durante los meses de febrero/marzo. La tarea de la vocalía fue tramitar y organizar la recolección de los residuos patógenos que se generaban.

Concurrí a las Asambleas de las Regionales I Villa María, Regional II San Francisco, Regional III Punilla, Regional VII Unión y Marcos Juárez, Regional VIII, junto a la presidenta y demás vocalías que se sumaron en las distintas ocasiones. En cada oportunidad los socios de cada una de Regionales tuvieron la posibilidad de dialogar y preguntar algunas dudas respecto al funcionamiento Institucional.

Para el día de las infancias, se trabajó de manera colaborativa con acción social y asistí como representante del Colegio profesional del evento que apoyábamos de la Fundación “Muchos milagritos hacen un Milagro”

Estuve presente en las dos reuniones de administrativos que se llevaron adelante a lo largo del año, tratando las distintas problemáticas que hacen al funcionamiento institucional en lo administrativo, en la comunicación y en el proceso de facturación.

Participé como invitada junto a presidencia a la Comisión de Condiciones Laborales que se llevó adelante en el marco de FEPUC, en el Colegio de Veterinarios de la provincia de Córdoba.

Formé parte activa del Foro provincial Córdoba Rosa, a través del cual nuestra Institución trabaja de manera dinámica para dar a conocer las incumbencias kinésicas en el área. Participé de todas las reuniones del foro y de las actividades propuestas, acompañando a fundaciones, asociaciones y Regionales que sumaron actividades. Como siempre agradecer a quienes nos acompañaron en el 2022 en esta acción, organizando eventos y a los auspiciantes.

Como miembro de la Junta Ejecutiva del Colegio Profesional, en el mes de abril participé del 37° Co.Fe.Ki, que se desarrolló en la ciudad de Santa Fe, junto a Lic. Lisandro D’amarío y la Lic. Gabriela Almada, como delegados de la Institución. En esa oportunidad se elaboró un informe de trabajo que fue presentado en Junta de Gobierno. En el mes de noviembre, participé de manera activa del 39° Co.Fe.Ki, organizado por esta Institución.

Participé junto a Presidencia y Vice Presidencia del Foro de Profesionales de la Región Centro, organizado por la Secretaría de Integración Regional. De dicho foro participan las provincias del centro del país a través de los distintos Colegio Profesionales Provinciales. Se crearon comisiones de trabajo quedando el colegio en el proyecto 2 “Proyecto de armonización de registros públicos de profesionales y matriculación obligatoria”. En la comisión se trabajó sobre la necesidad de crear conciencia en los estudiantes y egresados de la importancia y la función de la matrícula.

Esta área trabajó sobre las habilitaciones provinciales y municipales, que vencieron en el transcurso del año, para lo cual se contrató un profesional en higiene y seguridad. De las observaciones del profesional, surge la necesidad de trasladar todos los archivos en papel. Esta tarea fue

encomendada a la empresa Interfile, empresa que se encarga de la digitalización continua de los archivos y la custodia de la documentación física.

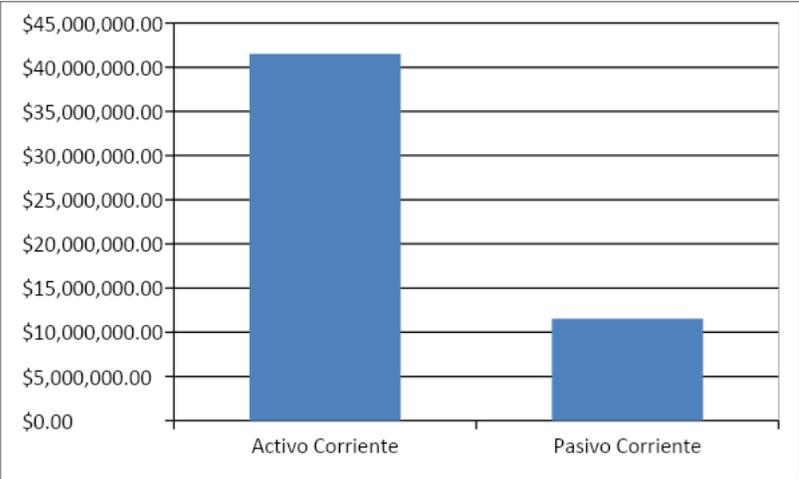
Adentrándonos en las responsabilidades y acciones más específicas del área de Tesorería y para contextualizar necesitamos tener en cuenta que el índice general de precios registró un incremento interanual de 94,79%, comparado con el año anterior. En este sentido, nuestra institución no quedó exceptuada de este escenario, por tal motivo nos ocupamos de armar y presentar propuestas para *mantener actualizado* el arancel ético mínimo sugerido. Se presentaron en Junta de Gobierno 4 (cuatro) propuestas en los meses de febrero, junio, setiembre y diciembre; todas fueron aprobadas por unanimidad para que los incrementos puedan ser implementados el mes siguiente de su aprobación. Acompañando el proceso inflacionario y trabajando de la misma forma que para el arancel ético, se elevaron las propuestas a la Junta de Gobierno para los incrementos de la cuota de mantenimiento de matrícula. En cada situación se elevaron los proyectos y se puso a consideración, escuchando las propuestas y realidades de las Regionales, quedando establecidos los aranceles por votación de la mayoría. En el caso de la matrícula y pensando en el impacto que generan los aumentos en los bolsillos de los matriculados se propusieron valores escalonados, para los meses de abril, junio y agosto. En una segunda instancia y ante un proceso inflacionario que no cedía se propuso y aprobó un aumento escalonado para los meses de octubre, noviembre y diciembre. Valores que siempre estuvieron por debajo de los índices oficiales de inflación.

A pesar de lo adverso en materia económica, la institución muestra un índice de liquidez corriente (Activo Corriente contra Pasivo Corriente) en el año 2022 de 3.60. Este concepto representa la solvencia del Colegio Profesional y nos indica que a la fecha de cierre 31/12/2022 por cada peso de pasivo tenemos pesos 3.60 para pagar las deudas.

Se mantuvo el ahorro en moneda extranjera respecto al 2021.

Asimismo, se refleja al cierre del ejercicio una suscripción en el Fondo Común de Inversión del Banco Galicia (FIMA) de \$ 4.907.597,18.

Relación Activo Corriente/Pasivo Corriente



I.- ANÁLISIS DE LOS RECURSOS Y GASTOS DE LA INSTITUCIÓN – ASPECTOS PRINCIPALES

I.1.- RECURSOS

I.1.1.-Recursos para Fines Generales - Aspectos Principales

I.1.1.a.- Cobranzas de Planes de Pagos Extrajudiciales: Corresponden a las cobranzas efectuadas por la Asesoría Legal del Colegio.

I.1.1.b.- Cuota de mantenimiento de matrícula: El valor que se encontraba vigente en diciembre/21 era de \$ 700.-.La Junta de Gobierno aprobó los dos incrementos en el año 2022, ambos de manera escalonada: el primero del 30%, quedando de la siguiente manera: 10 % a partir de abril/22, 10 % a partir de junio/22, 10 % a partir de agosto/22. El segundo fue del 64,84%, 20,88% a partir de octubre/22, 14,28% desde noviembre/22 y finalmente 29,68% desde diciembre/22, el valor a este mes fue de \$ 1.500.-

I.1.1.c.-Ingresos Varios: Comprende aquellos que no pueden ser incorporados bajo las otras denominaciones, a modo de ejemplo reposición carnet profesional, auspicios.

I.1.1.d.- Inscripciones: Comprende tanto a las inscripciones, como altas y rematriculaciones.

I.1.1.e.- Intereses Cobrados Plazo Fijo Colegio: son los rendimientos financieros que provienen de las colocaciones a plazo fijo que hace el Colegio Profesional.

I.1.1.f.- Planes de Pago por Mantenimiento de Matrícula: Corresponden a las cuotas de mantenimiento de matrícula cobradas en planes de pago cuando la cantidad de períodos en mora autoriza el cobro en su sede al Colegio Profesional.

I.1.1.g.- Corresponden a los rendimientos de las colocaciones efectuadas en el Fondo Común de Inversión del Galicia (FIMA).

I.1.2.- Recursos para Fines Específicos – Aspectos Principales

I.1.2.a. -Habilitación de Consultorios: Ingresos por la gestión que se realiza desde Colegio ante R.U.GE.PRE.SA a efectos de habilitar los consultorios profesionales.

I.1.2.b. - Ingresos Cursos Posgrado: En lo relativo a ingresos por capacitación profesional es de destacar el valor total por ingresos ocurridos en este período y cuya explicación se sustenta en la variedad de actividades académicas que se brindaron. La adaptación de los programas a la semipresencialidad permitió que el cupo de cada curso no se limitara al espacio del aula, siendo una oferta atractiva y posible para colegas del todo país.

I.1.2.c. -Retenciones s/Cobertura APROSS: Ingresos relativos al Convenio de Adhesión Voluntaria que mantiene Colegio con la repartición.

I.1.2.d. -Retenciones sobre Prestaciones de Obras Sociales: El resultado de los ingresos por facturación a las Obras Sociales es a consecuencia de una permanente gestión para obtener mejoras arancelarias en un contexto inflacionario con dificultades propias del sector de la salud.

I.1.3.- FONDO DE PUBLICIDAD Y DEPORTE

I.1.3.a. -También deben mencionarse los ingresos del Fondo para Publicidad y Deporte, el que permitió generar los mecanismos para facilitar la erogación que este año se aplicó a las Olimpiadas 2022 según se detalla en el Anexo IV del balance.

I.1.4.-FONDO SOLIDARIO

I.1.4.a. -La cantidad de prestaciones del Fondo Solidario abonadas en el año 2022, como Subsidio por Casamiento, Fallecimiento, Incapacidad Transitoria y Nacimiento. Los valores de estas se ajustaron de la misma manera que se hizo con la matrícula.

El detalle se muestra en el siguiente cuadro, comparativo con el 2021:

Prestaciones (Tipo de susidio)	Nº de ocurrencias en el 2022	Nº de ocurrencias en el 2021
Casamiento	12	5
Fallecimiento	4	2
Incapacidad Transitoria	165	322
Nacimiento	89	91
TOTAL	270	420

I.2.- GASTOS

Tipo de Gastos	Importes 2022 (\$)	Importes 2021 ajustados a valores de cierre (\$)
Gastos de Administración	32.479.403,04	35.053.861,47
Gastos de Funcionamiento	64.255.143,32	54.296.884,74
TOTAL	96.734.546,36	89.350.746,21

I.2.1.-Gastos de Administración – Aspectos Principales

I.2.1.a.-Sueldos y Jornales: En relación a los sueldos de los empleados de la planta permanente de la Institución los mismos se abonaron respetando los plazos que establece la Ley de Contrato de Trabajo. Los incrementos salariales se liquidaron como lo indicaba la escala de UTEDYC, de acuerdo a lo siguiente: último tramo del acuerdo firmado el 30/09/2021, aumento del 33% aprobado el 15/03/2022 que abarcó hasta julio/22; incremento del 37% aprobado el 04/08/2022 que comprendió hasta diciembre/22. En febrero/22 renunció una empleada, en el mismo mes ingresa otra en su reemplazo.

I.2.1.b.-Asignación No Remunerativa: Corresponde al pago de una cifra No Remunerativa al personal en relación de dependencia teniendo en cuenta lo fijado por UTEDYC (ver Sueldos y Jornales).

I.2.1.c.-Contribuciones Sociales: Se depositaron los aportes y contribuciones devengados al Sistema Único de la Seguridad Social.

1.2.1.d.-SAC s/Vacaciones No Gozadas: Rubro que forma parte de la liquidación final de haberes de la empleada que renunció

1.2.1.e. -Bono Decreto 841/22: Si bien UTEDYC informó que no adhería al pago del mismo, dado que estaba incluido en el acuerdo salarial, pese a ello el Colegio dispuso el pago al personal en relación de dependencia de una cifra no remunerativa con motivo del cierre del año.

1.2.1.f.-Compensaciones, Compensaciones Junta Electoral: Se abonaron puntualmente las correspondientes a los miembros de la Junta Ejecutiva, Comisión Revisora de Cuentas, Junta Electoral y Tribunal de Ética.

1.2.1.g.-Uniformes del Personal: Representa los gastos en vestimenta que constituye el uniforme del personal.

I.2.2.-Gastos de Funcionamiento – Aspectos Principales

I.2.2.a. -Impuestos y Servicios: Se abonaron las facturas por los distintos servicios a saber: agua, área protegida, gas, impuesto inmobiliario, luz, limpieza del edificio, página web institucional, plataforma zoom, seguridad, servicio de internet, servicio de envío de newsletters y telefonía tanto celular como fija.

Mes en que se abono	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	TOTALES
Periodo pagado	oct-21	nov-21	dic-21	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	(\$)
Regional I	54.376,52	48.414,32	54.601,69	45.337,36	45.807,71	43.226,83	42.543,97	39.938,07	41.728,47	38.999,83	40.874,13	495.848,90
Regional II	61.783,13	54.870,35	62.322,94	53.543,07	50.904,37	48.102,79	47.920,01	45.630,56	46.971,55	44.370,13	47.275,74	563.694,64
Regional III	42.128,74	31.625,15	77.957,79	36.140,60	29.221,54	54.964,17	33.045,93	32.087,54	30.129,04	23.917,62	32.312,70	423.530,84
Regional IV	312.308,33	299.861,68	391.522,50	293.714,92	287.234,15	262.914,41	261.977,52	240.026,05	254.417,65	242.553,67	245.460,33	3.091.991,21
Regional V	38.447,46	14.426,21	40.080,38	19.392,40	17.730,81	12.707,90	11.978,26	24.839,76	15.891,21	11.258,19	30.369,14	237.121,72
Regional VI	82.062,17	75.715,41	81.575,43	73.071,04	69.875,26	63.011,17	65.606,08	62.400,29	64.614,48	61.940,17	64.743,98	764.615,48
Regional VII	50.597,91	45.507,05	51.484,55	45.384,96	42.308,82	39.855,40	41.659,41	38.365,68	40.833,84	37.080,67	40.015,15	473.093,43
Regional VIII	30.038,94	32.516,99	36.883,26	32.037,21	29.933,32	30.701,64	27.635,83	26.015,07	26.657,01	27.016,54	31.929,39	331.365,20
TOTALES	671.743,21	602.937,16	796.428,55	598.621,57	573.015,98	555.484,31	532.367,01	509.303,03	521.243,24	487.136,83	532.980,56	6.381.261,43

I.2.2.b. -Coparticipación: Se transcribe un cuadro con el detalle de los importes pagados a cada Regional (ajustados por inflación)

I.2.2.c. -Custodia de Archivos: Continúa vigente el convenio con la empresa Interfile S.A. por el cual contamos con los servicios de digitalización de archivos, que corresponde al mantenimiento y a los trabajos por los nuevos legajos. En diciembre se amplió el servicio a la custodia de los legajos físicos de matrículas.

I.2.2.d. -Franqueo y Encomiendas: Se abonaron los correspondientes a toda la correspondencia enviada. La de mayor importancia es la que se remite a las Obras Sociales, asimismo se incluye la que tiene origen en el área legal del Colegio y la que se hace llegar a las Regionales.

I.2.2.e. -Gastos Cursos Posgrados: Se incluyen en estos ítems los gastos de refrigerio de break, impresos, movilidad de pacientes, material del curso, tasas retributivas para autorización de cursos ante el Ministerio de Salud, impresión de certificados.

I.2.2.f. -Gastos de Computación: Compra de insumos para todas las áreas.

I.2.2.g. - Gastos de Representación:

- Presentes para empleados de la institución con motivo del Día del Secretario/a.
- Premios para sorteo en el Día de la Kinesiología.
- Colaboración económica para actividades autorizadas del Coro Kinésico.
- Participación del Colegio Profesional en el evento Córdoba Rosa.

- Canastas navideñas para obsequios a empleados, asesores, Junta Ejecutiva, Tribunal de Ética, Comisión Revisora de Cuentas con motivo de las fiestas de fin de año.
- Cuotas mensuales a FEPUC.
- Participación del Colegio en COFEKI.
- Movilidad, alojamiento y viáticos que corresponden a la representación de la Institución por parte de los miembros de la Junta Ejecutiva ante distintos organismos, Caja de la Salud, FEPUC, Obras Sociales, Ministerio de Salud, Asambleas Ordinarias, asunción de nuevas autoridades en las Regionales, entre otros.
- Egresos con motivo del festejo del Día de la Kinesiología, salida a la comunidad, catering.
- Apoyo Económico al Centro de Jubilados.
- Presentes para el Tribunal de Ética saliente, catering de despedida.
- Catering para festejar el Día del Profesor.
- Participación Lic. Javier A. García y Lic. Sofía Sitto en COKIBA.
- Gastos reunión de cierre del año en restaurante El Celta.
- Gastos almuerzo de cierre anual con empleados, miembros de Junta Ejecutiva, asesores.
- Gastos Entrega de Certificados Posgrado en el Hotel de La Cañada.

I.2.2.h. -Gastos y Comisiones bancarias Corresponden a las cuentas corrientes del Banco de Córdoba (\$) Nro 301/02 y Nro.43514/04 (\$) (Fondo Solidario) y Banco Galicia (\$) Nro 6520-9 148-0: Comprenden al Impuesto a los Créditos y Débitos Bancarios, Comisiones, IVA, mantenimiento de cta cte, entre otros. Asimismo, se incluye el valor de la locación por la caja de seguridad ubicada en el Banco de la Provincia de Córdoba.

I.2.2.i. -Gastos Varios: Se refiere principalmente a elementos de limpieza, se incluye el costo de la cinta para la impresión de carnets profesionales. También se incorporan otros como arreglos de los jardines del Colegio, tasas retributivas para trámites, (excepto cursos de posgrado) elementos de seguridad, bolsas para la documentación de obras sociales. Asimismo, se incluyó el gasto de retiro de residuos patógenos de los meses en que funcionó en Centro de Testeo.

I.2.2.j. -Gastos de Mantenimiento y Rep. del Edificio: Se incluyen los gastos destinados a la reparación y mantenimiento del edificio en general, pintura y obras de albañilería entre otros.

I.2.2.k. -Gastos de Mantenimiento y Rep. de Instalaciones y de Muebles y Útiles: Se incluyen los gastos destinados a la reparación de algunas instalaciones, a modo de ejemplo aires acondicionados. En el caso de los muebles y útiles se refiere a los arreglos de algunos sillones de oficina.

1.2.2.l. -Gastos Judiciales: Corresponden a la tasa de justicia para presentación del Amparo Judicial Ley 8803 en autos Niz Julio César c/Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba.

1.2.2.m. -Honorarios Asesora Contable y Sistemas de Computación: Corresponde al pago mensual de honorarios a la Asesora Contable y al Analista de Sistemas.

1.2.2.n. -Honorarios Cursos Posgrado: Comprende al pago de honorarios al plantel de coordinadores e instructores, docentes permanentes de los cursos como así también de los invitados.

1.2.2.o.-Impresos: Se han realizado todas las impresiones necesarias, facturas, recibos, documentación interna tal como solicitudes de subsidios, hojas y sobres membretados, entre otros.

1.2.2.p. -Librería: Se compran útiles y elementos de oficina por pedido autorizado que surge de las necesidades de los diferentes sectores de Colegio. Se efectúan controles de consumo. Se compra en su mayoría a la firma Freiberg SACI, que cuenta con un descuento sobre algunos productos.

1.2.2.q. -Movilidad y Viáticos Comisión Revisora de Cuentas, Junta Ejecutiva, Junta Electoral, Tribunal de Ética, Trámites Varios: Contra la presentación de los comprobantes respaldatorios de los gastos de movilidad que se generan por las tareas desarrolladas para el Colegio Profesional, se reintegraron los mismos, en caso de corresponder, a los miembros de Junta Ejecutiva, Tribunal de Ética y Junta Electoral. Asimismo, se cubren los gastos del traslado del personal y vocalías cuando se generan en trámites en general.

1.2.2.r -Otras Retribuciones:

- Honorarios por mantenimiento página WEB de la institución Prof. Carlos Gatti.
- Honorarios Profesionales escribana por intervenciones notariales y certificaciones de copia
- Honorarios Profesionales certificación Estados Contables 2021 Cra. Alive.
- Honorarios Profesionales Dr. Javier Schwartzman y en casos específicos Dr. Alejandro Schwartzman.
- Retribuciones, tareas realizadas. Asesoramiento en trámites de Habilitación de Consultorios Lic. Julieta Rubio.
- Honorarios Profesionales dirección del Coro Institucional Lic. Eva Luna Navarre.
- Honorarios por tareas en la Biblioteca Institucional y redacción de artículos publicitarios Lic. Maximiliano Milanese.
- Pago por tareas en archivo institucional, desgrabación de actas de reuniones de Junta de Gobierno.
- Asistencia Técnica en Sistema Contable Tango.
- Honorarios Profesionales (saldo) Perito Oficial en Concurso de OSITAC Cr. Humberto Pablo Bolzón.
- Honorarios Profesionales Gerardo Enrique Aquim por el dictado del Curso de Oratoria para autoridades de Regionales y Colegio.
- Honorarios Profesionales Curso de Alfabetización Tecnológica para administrativos de Colegio y Regionales.
- Honorarios Profesionales por asesoramiento institucional.
- Honorarios Profesionales por asesoramiento en Higiene y Seguridad.
- Honorarios Profesionales Cra. Mónica Adriana Celada por la auditoría contable realizada en la Regional V.

1.2.2.s. -Publicidad: Se erogó a fin de dar cumplimiento al requerimiento legal de la publicidad de la Asamblea Ordinaria 2022. Asimismo, se efectuaron publicaciones en el diario La Voz del Interior en

secciones específicas. Se incluye asimismo el aviso que comunica la resolución dictada por el tribunal de ética en relación al caso del Lic. Jorge Carram.

I.2.2.t. -Refrigerio: Este ítem se compone de aquellos gastos en comestibles que se destinan al desayuno del personal, Junta Ejecutiva, Tribunal de Ética (té, café). Asimismo, lo conforma los almuerzos al personal y a los miembros de la Junta Ejecutiva, Tribunal de Ética, en los días en que deben cumplir sus funciones. Se incluye asimismo el refrigerio de las reuniones de la Junta de Gobierno en su modalidad presencial.

I.2.2.u. -Seguro del Edificio, de Accidentes Personales (Institucional), de Accidentes Personales (Obra Colegio) y de Responsabilidad Civil, de Caución, son los egresos por el pago de estos conceptos.

I.2.2.v. -Amortizaciones Bienes de Uso: Se detallan en el Anexo I (2da parte) de los Estados Contables 2022 y corresponden al gasto no erogable que representa la pérdida del valor de los bienes por el uso, transcurso del tiempo y avance tecnológico entre los más importantes.

I.2.2.w.-Honorarios Médico Auditor: Este honorario se abona al Médico Auditor por cada solicitud de Subsidio por Incapacidad que evalúa a fin de otorgarle el beneficio a los matriculados que presentan aquella. Asimismo, él determina la cantidad de meses que corresponde según la patología que presenta el profesional.

I.2.2.x.-COFEKI: Gastos a cargo del Colegio con motivo de haber sido designado sede organizadora del encuentro realizado en noviembre/22, según se detalla a continuación:

Resumen de COFEKI	\$
Ingresos ajustados	542.442,98
Gastos ajustados	792.950,96
Diferencia	250.507,98

Se organizaron junto a la asesora Cra. Marcela Alive las reuniones pactadas con la Comisión Revisora de Cuentas en los meses de abril, junio, setiembre y diciembre, donde se efectuaron las consideraciones de los períodos octubre a diciembre 2021; enero a marzo/2022; abril a junio 2022 y julio a setiembre respectivamente.

Agradezco la confianza depositada en mi persona a la presidenta Lic. María José Verde; a la Junta Ejecutiva por el trabajo mancomunado que se llevó adelante para cumplir con los objetivos propuestos, a los empleados administrativos de todas las áreas por la adaptación a nuevos ritmos de trabajo propuestos y a la asesora técnica Cra. Marcela Alive, por el acompañamiento y asesoramiento constante en la tarea diaria llevada adelante.

*Gestionar es hacer que las cosas sucedan.....mi compromiso es con la gestión
Lic. Andrea Natalia Tobarez.*

MEMORIA VOCALÍA DE ACTAS Y PRENSA

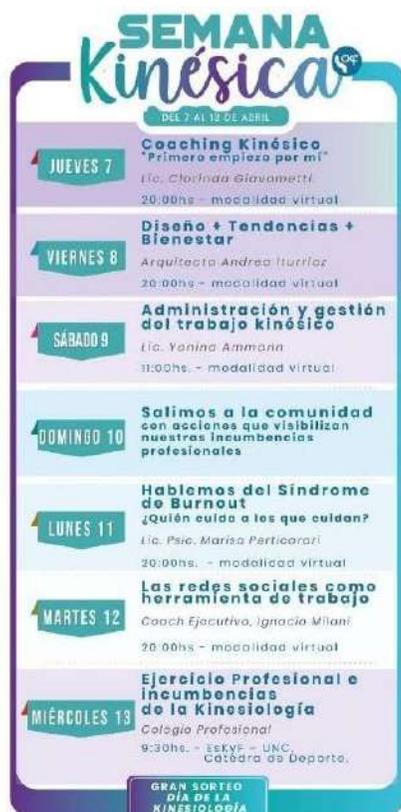
En el transcurso del Período correspondiente al año 2022 se llevaron a cabo 15 (quince) reuniones de Junta de Gobierno a través de plataforma zoom y de manera presencial, constando en libro de Actas un total de 29 (veintinueve), considerando las actas por altas y bajas de matrículas en la Institución. El movimiento de matrículas fue el siguiente: total de altas 13(trece); ceses transitorios 248 (doscientos dieciocho); bajas definitivas 131 (ciento treinta y siete); interrupciones de cese 18 (dieciocho); y matrículas nuevas 174 (ciento setenta y cuatro). Se confeccionaron 24 (veinticuatro) resoluciones aprobadas por Junta de Gobierno y se realizaron 3 (tres) resoluciones internas correspondientes a Junta Ejecutiva, con un total de 27 (veintisiete) reuniones de Junta Ejecutiva en todo el año.

Desde el comienzo de este ejercicio se trabajó en optimizar la forma de comunicarnos ya que sabemos que la comunicación es uno de los aspectos más importantes a cuidar en la relación establecida con cada colega que posee matrícula en la provincia de Córdoba. Por ello, empezamos a tener en cuenta que cada vez que hacemos uso del lenguaje reflejamos una práctica cultural y social; y a su vez condicionamos las actitudes, prácticas y cosmovisiones de otras personas. Con el objetivo de iniciar un camino hacia una verdadera comunicación que incluya a cada profesional, cada paciente, cada persona, sin ningún tipo de condicionamientos ni discriminación, es que en cada comunicación que realizamos utilizamos un lenguaje neutro no sexista, esto significa utilizar un lenguaje inclusivo genérico y no masculinizado, dentro de las posibilidades institucionales. Tengamos en cuenta que, la manera de comunicarnos, no siempre se trata de una cuestión de género, sino también de prejuicios o presunciones incorporadas como genéricas.

Se realizó en tiempo y forma la publicación en el Boletín Oficial y diario La Voz del Interior para el llamado a **Convocatoria de Asamblea Anual Ordinaria** correspondiente al ejercicio N.º 34 del 1º de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

Desde esta vocalía se planteó decretar por resolución del 07 al 13 de abril de 2022 la primera **“SEMANA KINÉSICA”** presentada y declarada por Junta Ejecutiva en la resolución 02/22 y por Junta de Gobierno en resolución 05/22. Fue un evento único en Argentina, al cual se sumaron colegas de toda la provincia de Córdoba y el resto del país, e inclusive tuvimos asistentes de Chile y Bolivia. La propuesta brindó acciones destinadas a la sociedad para fomentar, jerarquizar y visibilizar las incumbencias de nuestra profesión y actividades transversales para colegas de la Kinesiología que brindaron herramientas para mejorar el desempeño profesional. Se realizaron 5 (cinco) charlas o conversatorios de herramientas para el ejercicio profesional. El domingo 10 realizamos una intervención en la comunidad, específicamente en Ciudad Universitaria y Parque de las Tejas, repartiendo llaveros posa celulares que poseen impreso un QR que enlaza a una página web con información de nuestras incumbencias, consejos sobre postura y campaña en contra del intrusismo profesional en diversas áreas de nuestro trabajo. Fue una acción muy bien recibida por la población en general y muy satisfactoria para quienes la realizamos. El día 13 culminamos con una charla en la escuela de Kinesiología destinada a estudiantes de los últimos años y un gran sorteo que se detallará en las memorias de la vocalía de Acción Social.

Fue una experiencia única, diferente y diversa en las propuestas brindadas a toda la comunidad kinésica.



Se continuó con el envío de newsletter, para informar a cada matriculado/a sobre habilitaciones, liquidaciones, capacitaciones, encuestas, novedades, etc. Con el mismo objetivo, se utilizó la página de Facebook e Instagram. Además, se confeccionaron continuamente flyers, videos y textos comunicativos que han sido compartidos en las historias de dichas redes sociales incluyendo también la aplicación de WhatsApp.

Se asistió en representación de Colegio Profesional, designado por la junta de Gobierno, al CONSEJO FEDERAL DE KINESIOLOGÍA (COFEKI) realizado en la ciudad de Santa Fe el 6 y 7 del mes de mayo y al realizado en la ciudad de La Plata en el mes de agosto de 2023, en ambas oportunidades llevando propuestas y realidades de la situación Kinésica en nuestra provincia.

Se trabajó en la organización, redacción, logística y difusión del **Boletín de Noticias: "Córdoba Kinésica"**, con novedades de gestión e información de lo realizado durante el primer semestre del año 2022 por esta junta ejecutiva, para que cada Colega pueda acceder a una herramienta más para mantenernos comunicados y actualizados sobre la realidad de nuestra profesión, continuando con nuestro objetivo de estar cerca de las/los profesionales, apostando por sumar nuevas vías de comunicación.



Se trabajó en la organización, logística y difusión del **39º CONSEJO FEDERAL DE KINESIOLOGÍA (COFEKI)**, del que tuvimos la honrosa tarea de ser anfitriones y organizadores en representación de los/as profesionales de la kinesiología de Córdoba los días 25 y 26 de noviembre de 2023. Al mismo asistieron representantes de las asociaciones, colegios profesionales, círculos, asociaciones y sociedades científicas de la profesión, de las distintas provincias de nuestro país, contando con el apoyo de la Asociación Argentina de kinesiología. Con el objetivo de alcanzar el sueño de unificar a Colegas de todo el país abordando temáticas que hacen a la problemática de la profesión en los aspectos: gremial, institucional, docente y de investigación, entre otros. Para ello generamos espacios de trabajo en reuniones de comisiones y camaradería con momentos de espacio social que afianzan la fraternidad entre colegas. Fue una experiencia muy satisfactoria y enriquecedora.



El evento fue declarado de interés público por la Legislatura de la Provincia de Córdoba y por el Concejo Deliberante de la Ciudad de Córdoba. Estamos felices de haber sido sede de este gran encuentro, intercambiar realidades y crecer generando espacios por y para la profesión.

También se trabajó en todo el proceso de organización, logística y difusión del **Primer Censo Kinésico de Córdoba** que tiene como objetivo principal: conocer la realidad de la comunidad Kinésica de la provincia de Córdoba, sus condiciones laborales y de vida, como así también sus expectativas generales y opinión profesional, para generar fundamentos y acciones concretos sobre el rumbo colectivo de la profesión. El cierre del operativo de relevamiento se hizo el 31 de diciembre, luego de llegar a encuestar al 50% del padrón de profesionales con matrícula profesional en la provincia de Córdoba. Este Censo fue realizado con el Observatorio de Profesionales de FEPUC (Federación de Profesionales Universitarios de Córdoba), en un trabajo en equipo con las diferentes áreas involucradas de la Junta Ejecutiva y el aporte de la Junta de Gobierno. La metodología consistió en un cuestionario virtual, anónimo y voluntario por lo que nos llevó 4 (cuatro) meses lograr alcanzar el 50% de encuestas efectivas. Con los resultados del mismo esperamos reconocer nuestras necesidades y espacios de acción para poder realizar gestiones en función de mejorar los ámbitos laborales, crecer y actualizarnos a la realidad en la que vivimos.



Se acompañó de acuerdo a las necesidades de Gestión ejerciendo representatividad y presencia en eventos de FEPUC, Asambleas de Regionales, visitas a servicios de hospitalarios de Kinesiología, reunión con Directivos de APROSS, Expo de discapacidad "Adaptarnos", entre otros.

Se supervisó y editó cada nota publicada en el diario La Voz del Interior y en el espacio brindado por AMPROSA a las instituciones de salud, tratando de brindar artículos de interés para la población en general visibilizando nuestro trabajo profesional.

Se trabajó a lo largo de todo el 2022 en cada publicación realizada en las redes sociales institucionales, desde la selección del formato de diseños, imagen y fotografías hasta los redactados y copys de las mismas, tratando de mantener coherencia, veracidad y entendimiento al momento de comunicarlas.

También a partir del mes de septiembre se comenzó a trabajar en el "restyling" de nuestro logo institucional, generando una adaptación del mismo a las nuevas tendencias de comunicación que se manejan en estos días.

Esta vocalía agradece el constante apoyo recibido de cada miembro de la Junta Ejecutiva y administrativos de la Institución, durante el año 2022. También los invita a participar de los nuevos desafíos comunicacionales que vienen, poniéndose a vuestra disposición para generar nuevas ideas innovadoras, proyectos y modalidades que puedan ser beneficiosas para nuestra profesión. Muchas Gracias.

Lic. Lisandro Leonel D'Amario

MEMORIA DE VOCALÍA DE OBRAS SOCIALES

En esta Vocalía trabajamos en conjunto, formando un gran equipo, integrantes de la Junta Ejecutiva, presidente, Vicepresidente, Tesorera, Vocal de Obras Sociales y la Comisión de Obras Sociales formada por autoridades de todas las Regionales.

Esta tarea en equipo se realizó durante el año 2022 con mucho diálogo, analizando y resolviendo en lo posible los problemas y reclamos de cada profesional de nuestra Provincia.

Estuvimos en contacto permanente a través del grupo de WhatsApp, y nos reunimos en forma virtual todos los meses. En estas reuniones se trataron temas propuestos por la Vocalía, por la Comisión o por alguna Regional en particular. Con objetivos comunes buscamos la mejoría y el bienestar de nuestros colegas persiguiendo incrementos en los aranceles de los Convenios y la fluidez en la cadena de pagos.

Con respecto a los pagos, junto con Tesorería se trabajó incansablemente para exigirlos en tiempo y forma, haciendo un seguimiento permanente se logró un avance con muchas Obras Sociales que estaban atrasadas. Siempre se cumplió con las fechas de liquidación, tres al mes durante todo el año.

Con respecto a los incrementos en los aranceles, objetivo permanente que se persigue solicitando por medio de correos electrónicos enviados de manera constante y por vía telefónica en otras ocasiones, se logró un reacomodamiento en todas las Obras Sociales, acortando los tiempos sobre todo desde la mitad de año en adelante, logrando aumentos cada dos o tres meses y en algunos casos escalonados en meses continuos. Se llegó al ético en algunas O.S. como Caja Notarial, La Holando, TV Salud, Mutual del Clero y Ospia.

➤ Aumentos en el primer trimestre

OBRA SOCIAL	ENERO	FEBRERO	MARZO
AMICOS	\$580		\$633
AVALIAN			\$730
BOREAL	\$728	\$766	
BRAMED	\$621		
CPCE			\$851
DASPU		\$483	
DASUTEN		\$784	
JERARQUICOS SALUD			\$629
LA SEGUNDA ART			\$800
LA SEGUNDA PERSONAS			\$800
MUTUAL DEL CLERO			\$1.100
OSP FARMACIA			\$900
OSPECOR			\$800
OSPES			\$800
OSPIC			\$863
OSSEG	\$810		
PREVENCION SALUD		\$620	\$680
PROVINCIA ART			\$756
SANCOR SALUD		\$582	
UNIMED		\$749	

➤ Aumentos del segundo trimestre

OBRAS SOCIALES	ABRIL	MAYO	JUNIO
AMICOS		\$684	\$738
AVALIAN			\$730
BOREAL	\$804	\$842	
BRAMED	\$658	\$698	
C.P.C.E.		\$945	

CAJA DE ABOGADOS		\$696	\$773
CAJA NOTARIAL			\$1500
DASPU			\$612
DASUTEN	\$852		
ENSALUD	\$690		\$765
FEDERADA SALUD		\$956	\$1109
GILSA	\$750		
JERARQUICOS SALUD	\$680		\$742
LA HOLANDO			\$1100
MEDIFE	\$630	\$668	
OSADEF		\$670	
OSITAC		\$700	
OSPECOR			\$950
OSPES			\$850
OSPIA	\$906		
OSSEG	\$858		\$1053
OSSOELSAC	\$800		\$1035
PLENUS			\$1100
PREVENCION ART	\$660		
SADAIC	\$653		
SANCOR SALUD	\$634		
SANCOR SEGUROS INTEGROS	\$660		
SANITAS SALUD	\$816		
SCIS	\$600	\$650	
SERVIED		\$750	
T.V. SALUD			\$950

➤ Aumentos del tercer trimestre

OBRA SOCIAL	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
AMICOS	\$768	\$846	
APROSS	\$400	\$450	\$500
BRAMED		\$802	
C.P.C.E.		\$1040	
CAJA DE ABOGADOS	\$849		
DASPU		\$704	
DASUTEN		\$970	\$1028
ENSALUD		\$856	
FEDERADA SALUD	\$1154		
GILSA		\$900	
GRAFICOS		\$900	
JERARQUICOS SALUD			\$816
LA HOLANDO			\$1500
LA SEGUNDA ART	\$980		
LA SEGUNDA PERSONAS	\$980		
MEDICUS	\$800		
MEDIFE		\$802	
MUTUAL DEL CLERO		\$1300	
O.S.P.FARMACIA		\$1128	
OSADEF		\$750	
OSITAC		\$950	
OSPECOR			\$1100
OSPIA		\$1300	
OSSOELSAC			\$1100
PLENUS			\$1500
POLICIA FEDERAL	\$697		
PREVENCION ART	\$725		\$850
PREVENCION SALUD	\$800		

PROVINCIA ART	\$870		\$1071
SANCOR SALUD	\$700	\$800	\$900
SANCOR SEGUROS INTEGROS	\$725		\$850
SANITAS SALUD		\$980	
SCIS		\$720	
SERVIRED	\$800		
T.V. SALUD			\$1500
UNIMED		\$865	

➤ Aumentos del cuarto trimestre

OBRA SOCIAL	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
AMICOS	\$934		
APROSS		\$700	
AVALIAN	\$1047	\$1183	
BOREAL		\$1180	
BRAMED	\$1100		
C.P.C.E.		\$1144	
CAJA DE ABOGADOS			\$1000
DASPU	\$810		\$891
DASUTEN			\$1182
ENSALUD	\$900		
FEDERADA SALUD	\$1269	\$1401	
GILSA		\$1100	
GRAFICOS		\$1000	
JERARQUICOS SALUD	\$980		\$1040
LA SEGUNDA ART	\$1100		
LA SEGUNDA PERSONAS	\$1100		
MEDICUS	\$973		\$1034
MEDIFE		\$885	\$940

MUTUAL DEL CLERO		\$1500	
O.S.P. FARMACIA		\$1308	
OSADEF		\$900	\$955
OSITAC		\$1200	
OSPECOR			\$1320
OSPES	\$1000		\$1100
OSPES			\$1100
OSPPIA		\$1500	
OSSEG		\$1247	
OSSOELSAC			\$1200
PREVENCION ART	\$900		\$1000
PREVENCION SALUD	\$900		
PREVENCION SALUD		\$1000	
PROVINCIA ART			\$1286
SADAIC	\$946		\$1100
SANCOR SALUD			\$956
SANCOR SEGUROS INTEGROS	\$900		\$1000
SANITAS SALUD		\$1100	
SCIS	\$870		
SCIS			\$913
SERVIRED			\$1150
UNIMED	\$900		

Gracias a esto pudimos realizar un resumen comparativo de los aumentos que se realizaron entre diciembre 2021 y diciembre del 2022 logrando así las siguientes ilustraciones:

COMISIÓN DE OBRAS SOCIALES

Incrementos hasta DIC. 2022

1



AUMENTOS DIC. 2021 - DIC 2022	ARANCEL 12 / 2021	ARANCEL 12 / 2022	INCREMENTO 2022
AVALIAN	614	1183	92.7%
AMICOS	540	992	83.7%
APROSS	212	700	230%
BOREAL	662	1180	78.3%
BRAMED	570	1100	94.5%
CAJA DE ABOGADOS	663	1000	51%
CAJA NOTARIAL	620	1500	142%
CPCE	704	1144	62.5%
DASPU	365	891	144%
DASUTEN	682	1184,5	73.7%
ENSALUD	638	997	56.3%



COMISIÓN DE OBRAS SOCIALES

Incrementos hasta DIC. 2022

2



AUMENTOS DIC. 2021 - DIC 2022	ARANCEL 12 / 2021	ARANCEL 12 / 2022	INCREMENTO 2022
FEDERADA SALUD	805	1401,23	74.1%
GILSA	660	1100	66.7%
GRFICOS	648	1000	54.4%
JERARQUICOS SALUD	583	1040	78.5%
LA HOLANDO	750	1500	100%
LA SEGUNDA ART Y PERS.	640	1100	72%
MEDICUS	518	1034	99.6%
MEDIFE	535	940	75.6%
MUTUAL DEL CLERO	620	1500	142%
O.S.S.O.E.L.S.A.C.	430	1200	180%
O.S.P. FARMACIA	620	1308,65	111%



Para la coordinación de la Comisión de Obras Sociales cuento con la participación de la Vicepresidenta y la Tesorera. Se realizaron nueve reuniones por Zoom tratando diferentes problemáticas que surgen en la relación con las obras sociales.

Uno de los temas fue el caso de Policía Federal, donde se decidió en Junta de Gobierno por votación unánime el corte de servicio debido a los bajos aranceles y a la falta de respuesta ante los pedidos. Lo contrario ocurrió con Scis, Sadaic, Osadef y Medife en estos casos se decidió continuar las negociaciones para evitar el corte de crédito.

Trabajamos en muchas ocasiones con el asesor letrado, se enviaron cartas documento, además de a Policía Federal a Boreal, Medicus y Sadaic. En éstos casos obtuvimos respuestas inmediatas y satisfactorias a nuestros pedidos.

Se realizaron reuniones con diferentes obras sociales:

- Estuvimos reunidas junto con la Vicepresidenta con los administrativos de Boreal para mejorar la comunicación y poder continuar con el convenio que nos une.
- Hubo dos reuniones con Daspu, en esta ocasión acompañada por la Presidenta del Colegio y en una de ellas se sumó el asesor letrado de Colegio, debido a una denuncia a tres Profesionales por problemas en la facturación.
- Junto con la Vicepresidenta y la Tesorera del Colegio nos reunimos con las autoridades de IOSFA (Córdoba) para retomar las negociaciones pendientes para la posible continuidad del Convenio, para lo mismo hubo una reunión virtual con la Comisión y la Dra. de IOSFA.
- Se llevaron a cabo dos reuniones presenciales con la O.S. Apress, logrando en la mitad del año un aumento escalonado en tres meses continuos (Julio, Agosto y Septiembre) y nuevamente en la segunda reunión a fin de año, se logra otro incremento retroactivo con Vigencia Noviembre 2022 en el arancel y el Coseguro.

Durante todo el año buscamos la Organización Administrativa, tan importante para el orden en la facturación de todas las Regionales. Para tratar estos temas se hicieron dos reuniones con los Administrativos del Colegio, de las Regionales y las Autoridades. Una de manera virtual y otra presencial.

Desde la Vocalía hicimos mucho hincapié en el tema de los Débitos. Para esto se organizaron, además de las reuniones de Comisión, reuniones presenciales y por Zoom con distintas Obras Sociales como por ejemplo Sancor Salud, Prevención Salud y Prevención ART. De estas reuniones surgieron tips y recomendaciones que se informaron a las Regionales y, a través de las Redes Sociales, a los matriculados de cómo pueden evitar débitos atentos a estos consejos.

Continuamos el trabajo de altas y bajas, con la ayuda de la Lic. Reginelli para mantener actualizado el padrón de prestadores de Apress. En el año 2022 se solicitaron 111 altas y se dieron de baja 20 profesionales.

Se enviaron todos los meses a Daspu, Medife y CPCE el listado de profesionales para ser prestadores de las mismas, como así también a Sancor Salud y Avalian.

Se continuó con la metodología de siempre, recibir la facturación en sobres o bolsas cerradas por separado de cada Obra Social. Lo mismo para la devolución de órdenes a las Regionales.

Participé acompañando a las autoridades de la Junta Ejecutiva en las Asambleas de la Regional II, III, VII y Regional VIII

Junto con la Comisión de Comunicación se realizaron publicaciones periódicas sobre el trabajo realizado.

Desde esta Vocalía quiero agradecer el apoyo permanente de la Comisión, el acompañamiento diario de Presidencia, Vicepresidencia y Tesorería, y al asesor letrado y contable.

Muchas gracias a los empleados del sector como a todos los empleados de Colegio, integrantes de la Junta Ejecutiva y Regionales.

Lic. Daniela María Valsagna

MEMORIA VOCALIA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

La Vocalía de Asuntos Administrativos, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 7528/8429 y normas concordantes, ha efectuado las actividades de Administración y Gestión de Cobranzas del mantenimiento de Matrícula Profesional para aquellas deudas que superen los seis meses como así también aquellos planes de pagos pendientes de cancelación. Este trabajo se realizó contactando telefónicamente al profesional, informándole sobre la deuda existente y acordando la modalidad de pago para regularizar su deuda.

Se efectuó la actualización de datos profesionales y personales para facilitar la comunicación con el profesional.

Se realizó el control sobre aquellos profesionales que presentan Matrícula C y ya se les ha cumplido el periodo de formación, invitándolos, de acuerdo a su actividad kinésica actual, a que obtengan su matrícula correspondiente.

A pedido del Cuerpo de Delegados se resolvió según Resolución 014/22 solicitar de manera previa, certificado de cuota obligatoria regional y gastos administrativos para proceder al cobro de deuda de matrícula profesional y/o su correspondiente plan de pago después de los seis meses consecutivos o diez alternados en un año. Se estableció como prueba piloto durante el periodo completo de un mes. Como resultado no se logró continuar con el ritmo de cobranza. Sí se hizo

efectivo en aquellos casos en que el matriculado necesitaba obtener certificados de matrícula.

Se estableció un Plan de regularización de deuda en los meses de septiembre – octubre en donde se retiró el 1,5 % y los gastos administrativos con la finalidad de acompañar a los colegas con intenciones de normalizar su situación de morosidad. Los resultados fueron positivos por lo que se extendió hasta el mes de noviembre.

En caso de no obtener respuestas positivas ante esta irregularidad en el pago de Matrícula Profesional se remitió la misma al Asesor Letrado, quien realiza el cobro de manera extrajudicial.

Se continuó con todos aquellos trámites solicitados por los matriculados, tales como Ceses, Bajas, Subsidios, Certificados, etc.

Esta vocalía agradece la colaboración de todo el Personal Administrativo.

Lic. Nora Zulma Gauna

MEMORIA VOCALIA DE ACCIÓN GREMIAL

Durante el periodo correspondiente al año 2022, se han realizado los siguientes trabajos en cumplimiento de las disposiciones de **la ley 6728/8429** que se detalla a continuación:

Se trabajó en las gestiones de la Comisión de Intrusismo profesional integrada por representantes de todas las Regionales que conforman este Colegio, con reuniones en fechas programadas a lo largo del 2022, con el objetivo de compartir problemáticas relacionadas al ejercicio ilegal de la profesión y con el acompañamiento de nuestro asesor legal, abogado Javier Scvartzman, fijando estrategias y accionando según requerimiento.

En reunión del 19/02, integrantes de la Junta Ejecutiva de Colegio, armaron un grupo de wasap llamado Intrusismo, el cual está integrado por representantes de cada Regional. Las fechas de reunión de este grupo fueron: 15 y 29 de marzo, 19 y 28 de abril, 05 y 19 de mayo, 14 de julio, 25 de agosto, 15 de septiembre, 27 de octubre y 22 de diciembre.

Se confeccionó un formulario google, el cual se encuentra en la página oficial de nuestro Colegio y por medio del cual se pueden realizar las denuncias de intrusismo profesional y centros formadores no habilitados adjuntando todos los datos de los infractores e imágenes correspondientes y con ello dar curso a las acciones correspondientes. Estableciendo esta nueva modalidad (formulario online) como único medio directo y oficial para recibir las denuncias de toda la provincia.



Formulario de denuncias por intrusismo.

DENUNCIAS INTRUSISMO

El siguiente cuestionario está destinado a recolectar denuncias de prácticas ilegales u ofertas académicas engañosas. Podrá completar cada sección ampliando datos de la denuncia y denunciante, este último de suma importancia para poder darles curso legal.

Por consultas puede comunicarse a: acciongremial@colkyfcb.org

ACTIVIDADES DE LA VOCALIA

- Centros formadores: se realizarán denuncias al Ministerio de Educación para que verifiquen su legalidad. Se hicieron gestiones ante el Ministerio sobre la validez y habilitación de título de masajistas y otros, ya que atento Al incremento de academias de enseñanza privada que no cuentan con reconocimiento oficial del área de salud que incluyen en su contenido prácticas profesionales fisio-kinesica según se encuentra regladas por el **art. 8 del decreto 274/11**, solicitamos como autoridad de aplicación de la **Ley 6222** que reglamenta las profesiones y actividades relacionadas con la salud.
- Se trabaja en el control de las personas que dictan los cursos corroborando sus títulos y matrículas habilitantes expedidos por Colegio profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas, de no ser así se efectúa denuncia al TED.
- Publicidad sobre intrusismo: campaña para la sociedad, flyers sobre kinesiología deportiva, masoterapia, kinesioterapia respiratoria, rehabilitación posquirúrgica, piso pélvico, rehabilitación neurológica. La empresa encargada de estas es Floto.
- Se envió nota a la escuela de Kinesiología y Fisioterapia a fin de proceder a tomar recaudos con los alumnos que no graduados incurran en prácticas profesionales no autorizadas fuera del marco de pasantías supervisadas por la UNC. Y de ser así se pueda aplicar sanciones al Tribunal de Ética y Disciplina de dicha Universidad.
- Se da a conocer código QR donde se explica sobre intrusismo, para toda la comunidad.
- Se hace pública nota en el diario La Voz del Interior sobre intrusismo.

DENUNCIAS PRESENTADAS FORMULARIO GOOGLE VOCALÍA GREMIAL

DENUNCIADO	EXPEDIENTE	CIUDAD	ESTADO
MARIEL BOTTEGHELZ D.N.I. N° 16151091	11040519 DENUNCIA FORMULADA COLEGIO DE KINESIOLOGOS-EJERCICIO ILEGALDE LA MEDICINA - SJ-DENUNCIA FORMULADA UNIDAD JUDICIAL VILLA DOLORES	VILLA DOLORES	A DESPACHO
DANIELA MACHIA	11237486 Sin Generar - DENUNCIA FORMULADA FISC.1A.N.C/C.EN MAT.C.C.LAB.FLIA.INSTR.MEN.YCORREC.- V.DOLORES	VILLA DOLORES	A DESPACHO
GABRIELA TORRES	10745533 SCHVARTZMAN, JAVIER APODERADO DEL COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIOLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA PROVINCIAD E CORDOBA - FORMULA DENUNCIA- SOLICITA - DENUNCIA FORMULADA	VILLA MARIA	A DESPACHO
GABRIELA TORRES	11002621 SCHVARTZMAN, JAVIER AGUSTIN- APODERADO DEL COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIOLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA PROVINCIAD E CORDOBA - FORMULA DENUNCIA - DENUNCIA FORMULADA	VILLA MARIA	A DESPACHO
GISELA FERNANDEZ D.N.I. N° 28.863.986	11002254 DENUNCIA FORMULADA POR JAVIERAGUSTÍN SCHVARTZMAN, EN	JESUS MARIA	A DESPACHO
	REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO DE KINESIOLOGOS Y FISIOTERAPEUTASDE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA - C/GISELA FERNANDEZ, D.N.I. N° 28.863.986 - DENUNCIA FORMULADA		
DANIEL ZUREK	11237436 DENUNCIA FORMULADA POR EL DR. SCHVARTZMAN JAVIER - APODERADO DEL COLEGIO DE KINESIOLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS- EN CONTRA DE DANIEL ZUREK - DENUNCIA FORMULADA	RIO CUARTO	A DESPACHO

CAMILA CUFRE	11236818 DENUNCIA FORMULADA POR EL DR. SCHVARTZMAN JAVIER - APODERADO DEL COLEGIO DE KINESIOLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS- EN CONTRA DE CAMILA CUFRE - DENUNCIA FORMULADA	RIO CUARTO	A DESPACHO
GIMENA LUDUEÑA	11236829 DENUNCIA FORMULADA POR EL DR. SCHVARTZMAN, JAVIER AGUSTIN, APODERADO DEL COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIOLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA PCIA DE CORDOBA - DENUNCIA FORMULADA	COSQUIN	A DESPACHO
YAMILA AYLÉN CHELI PULISICH	10745533 SCHVARTZMAN, JAVIER APODERADO DEL COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIOLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA - FORMULA DENUNCIA- SOLICITA	VILLA MARIA	A DESPACHO

REUNIONES

- Se cita a reunión la Lic. Carrillo debido a una denuncia recibida por ser docente de un curso de DLM dirigido al público en general.
- Se cita al Lic. Ficetti, director del Congreso de Estética que se dictara en Córdoba para pedirle la nómina de disertantes y acordar acciones a seguir en un futuro.
- Reunión online con Lic. Mansera del Colegio de Buenos Aires para hablar sobre intrusismo y las acciones dentro de COKIBA.
- En reunión de comisión de intrusismo se debate sobre delitos cibernéticos en las redes por publicidad engañosa.
- COFEKI; se expone e intercambian opiniones sobre intrusismo, dictado de cursos y denuncias en las distintas Regionales.
- Se envía nota a cámara de Internación Domiciliaria solicitando nómina de prestadores.
- RUGEPRESA: se hace reunión y se acuerda que se entreguen desde Colegio 3 denuncias mensuales de los centros o consultorios no habilitados donde hay intrusismo para accionar desde el Ministerio de Salud.

PUBLICIDAD DE INTRUSISMO



DENUNCIÁ INTRUSISMO

El siguiente cuestionario está destinado a recolectar denuncias de prácticas ilegales u ofertas académicas engañosas.

Podrá completar cada sección ampliando datos de la denuncia y denunciante, este último de suma importancia para poder darles curso legal.

EL INTRUSISMO PROFESIONAL

Y LA DEFENSA DE NUESTRAS INCUMBENCIAS ES UN TRABAJO QUE DEBEMOS REALIZAR ENTRE TODAS/OS.

Hacé tu denuncia de intrusismo

Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba



PUBLICIDAD DE INCUMBENCIAS

KINESIOLOGÍA RESPIRATORIA

CUIDAMOS TU SALUD.

ATENCIÓN

La rehabilitación pulmonar se encarga de la prevención, tratamiento y estabilización de las disfunciones respiratorias, y tiene como objetivo mejorar la ventilación pulmonar, la función de los músculos respiratorios, la disnea, entre otras.

QUIENES POSEEN HABILITACIÓN LEGAL para realizarla son **PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA**



¡PREVENÍ RIESGOS!

Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba



KINESIOLOGÍA DERMATOFUNCIONAL

CUIDAMOS TU SALUD.

ATENCIÓN

La Kinesioología Dermatofuncional utiliza terapia manual y agentes físicos como ultrasonido, láser, luz pulsada, radiofrecuencia, para recuperar la funcionalidad y estética de tu piel.

QUIENES POSEEN HABILITACIÓN LEGAL para realizarla son **PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA.**



¡PREVENÍ RIESGOS!

Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba



KINESIOLOGÍA NEUROLÓGICA

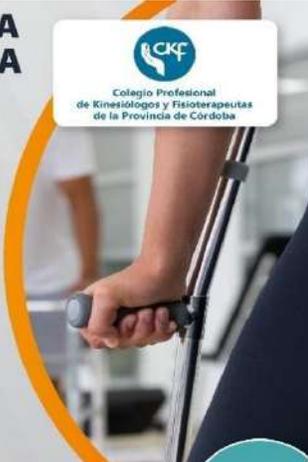
CUIDAMOS TU SALUD.



ATENCIÓN

La Kinesiología Neurológica trata patologías congénitas, hereditarias o adquiridas, funcionalizando alteraciones de la sensoriomotricidad y trastornos de la coordinación central de origen neurológico.

QUIENES POSEEN HABILITACIÓN LEGAL para realizarla son **PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA.**



¡PREVENÍ RIESGOS!



KINESIOLOGÍA POSTQUIRÚRGICA

CUIDAMOS TU SALUD.



ATENCIÓN

La rehabilitación postquirúrgica es esencial para volver a un estado de salud óptimo en el menor tiempo posible, evitando que puedan surgir complicaciones.

QUIENES POSEEN HABILITACIÓN LEGAL para realizarla son **PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA.**



¡PREVENÍ RIESGOS!



DEPILACIÓN DEFINITIVA

CUIDAMOS TU SALUD.



ATENCIÓN

Realizada por una persona sin conocimiento, ni habilitación, los RIEGOS son los siguientes:

- 1- LESIONES EN LA PIEL, COMO QUEMADURAS, CICATRICES, CAMBIOS EN EL COLOR Y MARCAS.
- 2- LOS RESULTADOS NO SERÁN LOS ESPERADOS.

QUIENES POSEEN HABILITACIÓN LEGAL para realizarla son **PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA.**



¡PREVENÍ RIESGOS!



KINESIOLOGÍA DEPORTIVA

CUIDAMOS TU SALUD.



ATENCIÓN

La Kinesiología Deportiva se encarga de la prevención, recuperación y rehabilitación de lesiones en nuestro cuerpo causadas en la realización de prácticas deportivas.

QUIENES POSEEN HABILITACIÓN LEGAL para realizarla son **PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA.**



¡PREVENÍ RIESGOS!



DRENAJE LINFÁTICO

CKF
Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba

¡PREVENÍ RIESGOS!

CUIDAMOS TU SALUD.

ATENCIÓN

El Drenaje Linfático es una técnica manual, que trata los edemas que se producen a consecuencia de distintas patologías o traumas.

QUIENES POSEEN HABILITACIÓN LEGAL para realizarlo son **PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA.**



ACUPUNTURA

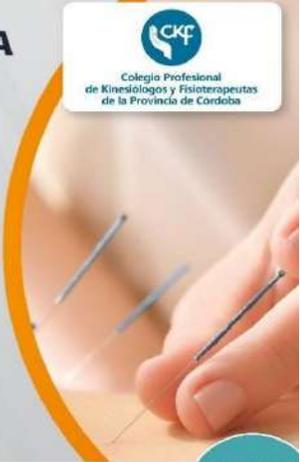
CKF
Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba

¡PREVENÍ RIESGOS!

CUIDAMOS TU SALUD.

ATENCIÓN

En Argentina, por resolución Nacional Número 589/2008, Salud Pública reconoce a la Acupuntura como práctica que puede ser realizada por un profesional de la Salud comprendido en las Leyes Número 17.132 y 24.317 (Médicos, Lic. en Kinesiología y Fisioterapia y Odontólogos).



MASOTERAPIA

CKF
Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba

¡PREVENÍ RIESGOS!

CUIDAMOS TU SALUD.

ATENCIÓN

La Masoterapia es una técnica que utiliza el masaje con fines terapéuticos. Si padecés de molestias, enfermedades o patologías tales como problemas de columna y/o dolores musculares recordá que:

QUIENES POSEEN HABILITACIÓN LEGAL para realizarla son **PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA.**



FISIOTERAPIA ACUÁTICA

CKF
Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba

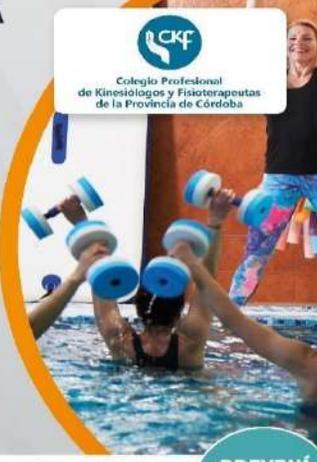
¡PREVENÍ RIESGOS!

CUIDAMOS TU SALUD.

ATENCIÓN

La Fisioterapia Acuática es un método de tratamiento que utiliza el agua para brindar innumerables beneficios a las diferentes enfermedades que limitan el movimiento del cuerpo.

QUIENES POSEEN HABILITACIÓN LEGAL para realizarla son **PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA.**



MEMORIA VOCALÍA DE ASUNTOS PROFESIONALES Y UNIVERSITARIOS

GESTIONES EN RUGEPRESA

Al comenzar el año junto a Presidencia y la Lic. María José Rodríguez gestionamos reuniones con el director de Jurisdicción Regulación Sanitaria y RUGEPRESA Jose Pablo María Lábaque, para regular y trabajar en conjunto los requisitos de habilitación de establecimientos, se presentaron propuestas para facilitar la habilitación de los consultorios que no llegaban a ser Centros Médicos, posibilitando

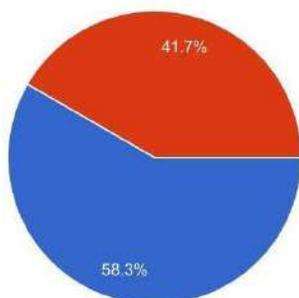
la figura de Centro Kinésico.

Esta vocalía durante el transcurso del año trabajó resolviendo consultas para altas de habilitación y/o renovaciones de consultorios en RUGEPRESA. Se realizaron en el transcurso del año 39 trámites para Licenciados en Kinesiología y Fisioterapia, de los cuales 26 ya cuentan con su correspondiente habilitación, sumándose a estos 2 expedientes de la gestión anterior que gestionamos observaciones realizadas por el ente habilitador y obtuvieron también su habilitación.

Junto a la Tesorera de la institución, Licenciada Andrea N. Tobarez, implementamos un seguimiento de los trámites, registrando cada presentación, observaciones y fecha de habilitación para generar un recordatorio previo al vencimiento. Se trabajó también sobre una encuesta de satisfacción que se envía a cada licenciado para evaluar el seguimiento que brinda nuestro colegio.

¿Pudo encontrar fácilmente los requisitos para realizarlo?

12 respuestas

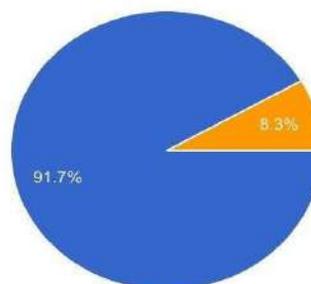


- Sí, visité la página web de Colegio y pude encontrarlos.
- Sí los encontré, pero tenía dudas con algunos puntos y tuve que comunicarme.
- No me resultó fácil encontrar los requisitos.



¿A la hora de completar los requisitos obtuvo ayuda del encargado/a de tramitar la habilitación?

12 respuestas



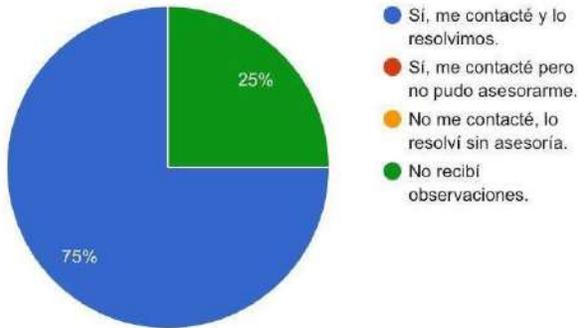
- Sí, me comuniqué y me asesoró.
- Sí, tuve comunicación pero no fue de ayuda.
- No fue necesario, pude completar los requisitos sin ayuda.



¿En el proceso de habilitación, si recibió observaciones desde [R.U.GE.PRE.SA.](#) pudo resolverlas con el encargado/a de tramitar la habilitación?



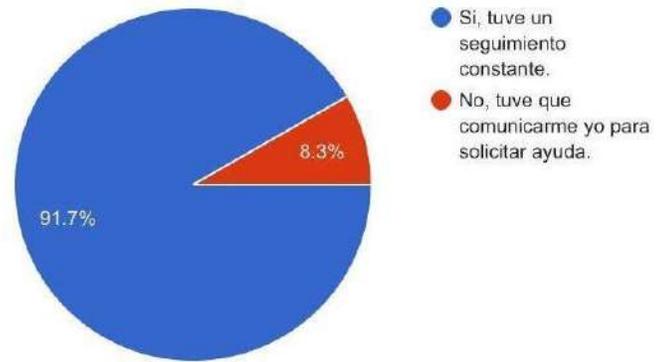
12 respuestas



Tuvo un seguimiento desde Colegio durante el proceso de habilitación?



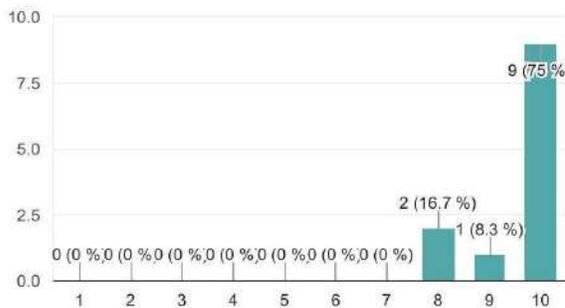
12 respuestas



Como valora el seguimiento de quién ayudó a gestionar el trámite de habilitación?



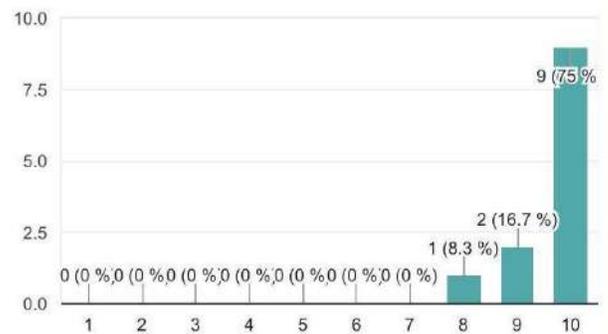
12 respuestas



¿Como evalúa del 1 al 10 en general la asesoría del Colegio en la gestión del trámite?



12 respuestas



Durante el mes de marzo, se llevó a cabo junto con algunos integrantes de la Junta Ejecutiva la realización de Testeos para personal de Salud junto al Ministerio de Salud, quien nos capacitó y brindó el material necesario para dicha tarea.

En el mes de abril participamos junto a las demás vocalías del acto de entrega de certificados de la Cohorte 2021, de manera presencial luego de 2 años sin poder realizarse.

En el transcurso del año formamos parte de las comisiones de Fepuc. En la comisión de Discapacidad, en el mes de mayo se participó en la Audiencia Pública para la nueva Ley Nacional de Discapacidad. Irma Bulacio, delegada del Colegio de Martilleros Corredores Públicos, en representación de la comisión presentó la propuesta “Inclusión en la contratación de personas con discapacidad en el marco de la ley 22431”.

En el trabajo con la Comisión de Género se abordó la posibilidad de reeditar la capacitación en Ley Micaela, lo cual quedó pendiente para 2023.

En el mes de agosto participamos junto a los Colegios y Asociaciones de Fepuc en la Expo Carreras realizada el 16, 17 y 18 de dicho mes en Espacio Quality, en un sector destinado a los profesionales, donde se resolvían dudas a los futuros estudiantes y se les mostraba la función de nuestro Colegio Profesional.

En el mes de septiembre junto con la presidenta de Fepuc, Nora Vilches, y representantes de los colegios de Psicopedagogos, Fonoaudiólogos y Psicomotricistas estuvimos reunidos con el delegado provincial de la Superintendencia de Servicios de Salud (SSS), Román Pereyra, para tratar el atraso en el pago de las prestaciones profesionales a personas con discapacidad. Se conformó una mesa de trabajo para intercambiar los requerimientos de los colegios y la información de la SSS en relación al tema, y seguir trabajando para que las prestaciones tengan el debido conocimiento de las obras sociales, se garantice el derecho de acceso a las prestaciones, y que los prestadores cobren en tiempo y forma las prácticas profesionales.

En el mes de noviembre se participó junto al vocal de Actas y Prensa Lisandro D’Amario de la capacitación obligatoria y actualizada en “Trato adecuado con personas con discapacidad y la accesibilidad universal”, realizada en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, con la participación de la Dra. María Elisa Martínez Ottonello MP: 26889/9 de la Subsecretaría de Discapacidad, Rehabilitación e Inclusión del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba y un equipo de personas con discapacidad del área.

Se trató de una actividad gratuita que acredita al módulo práctico del Programa “Córdoba Inclusiva”. Se compartieron recursos, experiencias y debates en torno al trato con personas con discapacidad y accesibilidad universal. Se brindaron buenas prácticas en situaciones cotidianas.

Agradezco el acompañamiento que hemos tenido con las Regionales por algún motivo necesario, y la colaboración incondicional de los empleados y otras vocalías de nuestro Colegio Profesional.

Lic. Rubio Maria Julieta.

MEMORIA VOCALIA DE CAPACITACION PROFESIONAL

Esta memoria institucional refleja el trabajo realizado por la Vocalía de Capacitación Profesional del Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la provincia de Córdoba durante el año 2022. Este año fue tomado como un nuevo desafío ya que luego de la pandemia pudimos volver a la presencialidad y llevar a cabo nuevos objetivos con el lema “**Estamos Cerca**”.

Al comenzar el año, se programaron las siguientes actividades:

- ✓ Cursos de Posgrado.
- ✓ Reuniones con la Dirección de Formación y Capacitación en Salud del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba.
- ✓ Entrega de certificados cohorte 2021.
- ✓ Cursos en Córdoba.
- ✓ Establecer nuevos convenios y relaciones con asociaciones y colegios profesionales del país.
- ✓ Participación en la campaña provincial Córdoba Rosa.
- ✓ Otras actividades.

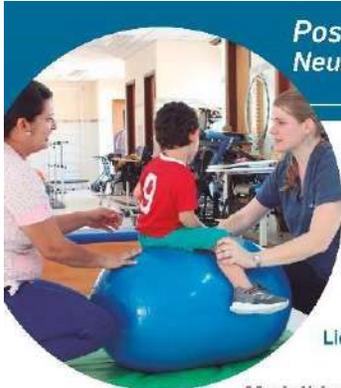
CURSOS DE POSGRADO

Los cursos de posgrado se organizaron con sus fechas de inicio y finalización, ejes temáticos y costos. Todos fueron presentados y aprobados por la Dirección de Formación y Capacitación en Salud del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba. Por su parte, la publicidad fue aprobada por el Tribunal de Ética y disciplina del Colegio Profesional permitiendo así la difusión de los mismos. La información e inscripción de los mismos se desarrolló, de igual manera que años anteriores, mediante varios medios de comunicación como la página web, redes sociales y WhatsApp con muy buena respuesta en todos.

Los cursos de posgrados que se desarrollaron:

- Posgrado en Neuro kinesiolgía.

Posgrado en Neurokinesiolgía



Inicia 25 de marzo - 2022 -

Docente:
Lic. E. José González
M.P. 2038

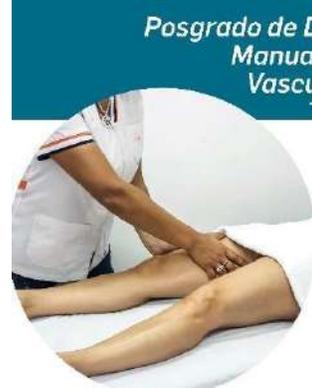
Modalidad Semipresencial

3512755535 | capacitacion@tecnologia@gmail.com
Publicidad autorizada por Tribunal de Ética y Disciplina 021/2021

Colaboración Institucional del Ministerio de Educación y Deportes de la Provincia de Córdoba

- Posgrado en Drenaje Linfático Manual, Rehabilitación vascular y Linfología

Posgrado de Drenaje Linfático Manual, Rehabilitación Vascular, y Linfología



Inicia 08 de abril - 2022 -

Docentes:
Lic. María José Verde M.P. 1942
Lic. Andrea Tobarez M.P. 5096
Lic. Carina Ardenghi M.P. 3271

Modalidad Semipresencial

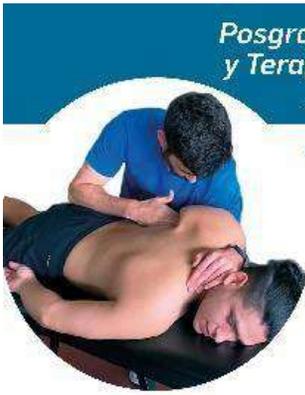
3512755535 | capacitacion@tecnologia@gmail.com
Publicidad autorizada por Tribunal de Ética y Disciplina 018/2021

Colaboración Institucional del Ministerio de Educación y Deportes de la Provincia de Córdoba

CORFYL
Asociación Cordobesa de Fisiología y Linfología

-Posgrado en Evaluación y tratamiento de lesiones Deportivas con orientación a las terapias manuales

Posgrado de Deporte y Terapias Manuales



¡De kines para kines!

Inicia 22 de abril - 2022 -

Coordinadores:
Lic. Javier García M.P. 6285
Lic. Claudio Gigena M.P. 4427

Avalado por: **ATM**

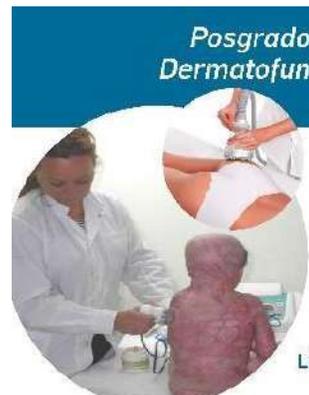
Modalidad Presencial

3512755535 | posgrado@tecnologia@gmail.com
Publicidad autorizada por Tribunal de Ética y Disciplina 039/2021

Colaboración Institucional del Ministerio de Educación y Deportes de la Provincia de Córdoba

- Posgrado en Kinesiolgía Dermato Funcional y Estetica

Posgrado en Kinesiolgía Dermatofuncional y Estética



Inicia 25 de marzo - 2022 -

Docente:
Lic. Gabriela Ruiz Blanco
M.P. 234

Modalidad Semipresencial

3512755535 | capacitacion@tecnologia@gmail.com
Publicidad autorizada por Tribunal de Ética y Disciplina 036/2021

Colaboración Institucional del Ministerio de Educación y Deportes de la Provincia de Córdoba

-Posgrado de KinesioPilates -

Posgrado de Kinesio-Pilates



Inicia 23 de abril - 2022 -

Docente:
Lic. Matías Muzzolón
M.P. 6782

Modalidad Semipresencial

3512755535 | capacitacionalego@gmail.com

Publicidad autorizada por Tribunal de Ética y Disciplina (039/2021)

Colégio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba

-Posgrado en Química cosmética para Kinesiólogos

Posgrado de Química Cosmética para Kinesiólogos



Inicia en mayo 2022

Docente:
Farmacéutica
Silvia Pescetti
M.P. 3078

Modalidad Semipresencial

3512755535 | capacitacionalego@gmail.com

Publicidad autorizada por Tribunal de Ética y Disciplina (018/2021)

Colégio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba

-Posgrado en Terapia Mioarticular y Rehabilitación Funcional de Lesiones

Posgrado en Terapia Mioarticular y Rehabilitación Funcional de Lesiones



Inicia 29 de abril - 2022 -

Docente:
Lic. Claudio Sandoval
M.P. 4541

Modalidad Semipresencial

Avalado por: **ATMO**

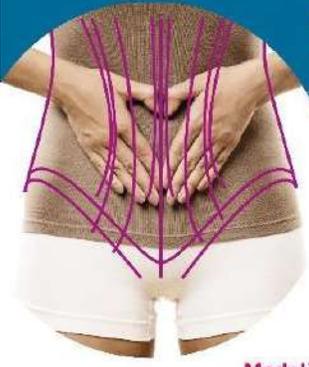
3512755535 | capacitacionalego@gmail.com

Publicidad autorizada por Tribunal de Ética y Disciplina (037/2021)

Colégio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba

-Posgrado de Fisioterapia y Kinesiología en Piso Pelviano

Posgrado de Fisioterapia y Kinesiología en Piso Pelviano



Inicia 06 de mayo - 2022 -

Docente:
Lic. Silvia Manger
M.P. 2401

Modalidad Semipresencial

SOKAP

3512755535 | capacitacionalego@gmail.com

Publicidad autorizada por Tribunal de Ética y Disciplina (039/2021)

Colégio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba

-Posgrado en Acupuntura Kinésica



Los mismos cuentan con docentes Invitados de prestigio y reconocimiento nacional e internacional; además tienen teóricos, prácticos, instancias evaluativas parciales y un final con presentación de casos clínicos para aprobar el ciclo.

En cuanto a las becas, se otorgaron 2 medias becas para cada una de las Regionales para que fueran sorteadas entre los asociados interesados para cada posgrado. Por otra parte si los alumnos deseaban solicitar algún porcentaje de beca se trabajó, junto con Presidencia y Tesorería, en la confección de un formulario de solicitud de beca que se les entregaba para completar y en base a eso poder evaluar su petición, dando impulso y fomentando así la necesidad de la capacitación continua. En total se otorgaron 29 medias becas.

Al finalizar cada curso de posgrado se realizó una encuesta de manera digital, para conocer el grado de satisfacción. El resultado de esta encuesta fue muy grato, lo que nos impulsó a seguir proponiendo, organizando y llevando adelante un espacio de capacitación de excelencia.

Quisiera agradecer a los docentes a cargo, docentes invitados y coordinadores que nos ayudaron un año más a hacer posible el desafío de acercar formación de nivel y actualizada para todos nuestros matriculados interesados.

REUNIONES CON LA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Esta vocalía participó de las reuniones, convocadas por el director del área de Formación y Capacitación en Salud del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba Dr. Sergio Metrebian, durante el mes de febrero en el marco de las residencias en salud. En las mismas se dio a conocer el cronograma de actividades previstos y se solicitó la colaboración de los miembros del Comité asesor para llevar adelante la actualización del pregonero que se renovó en el año 2022. Nos

reunimos en la sede del ministerio junto con los asesores de cada área para debatir y rearmar las preguntas de cada área en particular.

El examen se llevó a cabo en el mes de abril del mismo año.



En el mes de octubre tuvimos una nueva reunión vía zoom en la que junto a Presidencia participamos en la asunción del nuevo director del área de Formación y Capacitación en Salud del Ministerio el Dr. Santos García Ferreira, al cual le solicitamos una reunión para seguir trabajando sobre las residencias 2023.

ENTREGA DE CERTIFICADOS COHORTE 2021

La entrega de certificados de los posgrados realizados durante el ciclo lectivo 2021 se desarrolló el día sábado 2 de abril a las 9 horas en el Hotel de la Cañada, salón cascada. Para esa ocasión junto a presidencia y la vocalía de acción social, organizamos el acto académico en el cual se entregaron los certificados a alumnos y docentes. El mismo conto con la actuación del Coro Kinésico y se finalizó con un lunch y brindis junto a los invitados.

Al acto asistieron autoridades de Colegio, de las regionales, autoridades de la escuela de Kinesiología y Fisioterapia, docentes de los posgrados, profesionales que fueron invitados a las diferentes capacitaciones a lo largo del año y más de 90 alumnos acompañados por algún familiar.

A continuación, comparto la tarjeta de invitación:



ENTREGA DE CERTIFICADOS Posgrados Cohorte 2021

El Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba los/as invita a participar de la entrega de certificados que se realizará el 02 de abril de 2022 en el Hotel de la Cañada, salón mayor. Te esperamos a las 09:30 horas.

Al finalizar la ceremonia compartiremos un brindis.

Por favor confirmar asistencia hasta el 25 de marzo.
Se ruega puntualidad.

Dirección: Av. Marcelo T. de Alvear 580 - Córdoba

**Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas
de la Provincia de Córdoba.**

CURSOS EN CÓRDOBA

Trabajamos en la realización del curso de punción seca, dictado por la Lic. Griselda Tejeda el cual fue llevado a las regionales durante los meses de junio y julio. La parte teórica se realizó de modo virtual vía zoom de modo conjunta entre las regionales y luego se le asignó un día sábado a cada una para realizar la parte práctica y poder así terminar el curso. Las regionales que participaron fueron: Regional II, Regional V y Regional VI.

Junto con la Regional VI y las docentes y responsables del Posgrado en Drenaje Linfático Manual, Rehabilitación vascular y Linfología se llevó a cabo el Curso de Drenaje Linfático Manual, Rehabilitación vascular y Linfología en la sede de dicha regional.

Como todos los años realizamos dos ediciones del **Curso de Bioseguridad uso laser, I.P.L Radiofrecuencia y Ultrasonido**. El primero a realizarse en el mes de mayo y el segundo encuentro previsto para noviembre. A modo de formación adicional el colegio brindó una capacitación teórica con la Dra. Mercedes Baez sobre los distintos tipos de depilación definitiva y la Lic. Soledad sobre los protocolos de depilación definitiva láser (Soprano Ice), destinada solo a profesionales de la

kinesiología durante la última parte de este taller. Cuando el mismo culminaba se llevó a cabo un examen múltiple choice para acreditar el taller.

CURSO DE BIOSEGURIDAD, USO LÁSER I.P.L. RADIOFRECUENCIA Y ULTRASONIDO. **21 de Mayo**
de 09:00 a 13:00 hs. y de 14:00 a 16:30 hs.

Fotodepilación, diferentes tecnologías y formas de aplicación. Demostración práctica de SOPRANO ICE.

REQUISITO INDISPENSABLE PARA HABILITACIÓN DE CONSULTORIO.

Curso certificado por el Ministerio de Salud de la Nación y Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba.

Consultá por **BENEFICIOS EXCLUSIVOS** para matriculados.

Modalidad **ONLINE**

3512755535

capitacion@colkyfcb.org

www.colkyfcb.org

CKF
Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba

Publicidad autorizada por el Tribunal de Ética y Disciplina 029/2022



CURSO DE BIOSEGURIDAD, I.P.L. RADIOFRECUENCIA Y ULTRASONIDO.

19 de Noviembre de 09:00 a 13:00 hs. y de 14:00 a 16:30 hs.
Modalidad **ONLINE**

Segunda Edición

Fotodepilación, diferentes tecnologías y formas de aplicación. Demostración práctica de SOPRANO ICE.

REQUISITO INDISPENSABLE PARA HABILITACIÓN DE CONSULTORIO.

Curso certificado por el Ministerio de Salud de la Nación y Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba.

Consultá por **BENEFICIOS EXCLUSIVOS** para matriculados.

capitacion@colkyfcb.org

www.colkyfcb.org

3512755535

CKF
Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba



En el marco del posgrado en Kinesiología y Piso Pelviano realizamos dos talleres en los cuales participaron exalumnos e interesados en el tema a dictar que hayan tenido formación en esta temática específica y avalado por la **SOKAP**. Los talleres fueron los siguientes:

- **Taller de actualización de Pelvipereología en embarazo, parto y posparto.** Dictado en el mes de junio por la docente invitada Lic. Domenech Romina. Su modalidad fue virtual

TALLER DE ACTUALIZACIÓN SOBRE: Pelvipereología en embarazo, parto y postparto.

Sábado 11 de Junio
de 09:00 a 13:00 hs.

Disertante:
Lic. Romina Domenech
M.N.: 10244 / M.P.: 5029

Moderadoras:
- Lic. Silvia Manger M.P. 2401
- Lic. Melina Vaca M.P. 7438

SOKAP
Sociedad de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de Córdoba

capitacion@colkyfcb.org

3512755535

www.colkyfcb.org

CKF
Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba



- **Taller de Introducción a la sexualidad y su rehabilitación.** Dictado en el mes de mayo por la docente invitada Lic. Verónica Barrera. La modalidad fue virtual.

Taller de Introducción a la Sexualidad y su Rehabilitación

Sábado 16 de Julio de 09:00 a 13:00 hs.

Disertante:
Lic. Verónica Barrera
M.N.: 16408 / M.P.: 2372

Moderadoras:
- Lic. Silvia Manger M.P. 2401
- Lic. Molina Vaca M.P. 7438

CKF
Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba

3512755535
www.colkyfco.org
capacitacion@colkyfco.org

DIRIGIDO A PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGIA FORMADOS/AS EN REHABILITACION DE PISO PELVIANO

En el mes de agosto realizamos un **Taller de actualización de química cosmética** dirigido a aquellos profesionales que hayan realizado alguna capacitación en el área y quieran refrescar y actualizar conceptos en este rubro que se encuentra en constante avance y actualización. El mismo fue dictado por la farmacéutica Pescetti Silvia, docente a cargo del posgrado de Química Cosmética para Kinesiólogos.

TALLER DE ACTUALIZACIÓN DE QUÍMICA COSMÉTICA

Viernes 12 de Agosto de 15:00 a 19:00 hs
y Sábado 13 de Agosto de 09:00 a 15:00 hs.

Presencial (Teórico - Práctico)

Disertante:
Farmacéutica y bioquímica: Silvia Pescetti M.P. 3078

capacitacion@colkyfco.org
www.colkyfco.org
3512755535

CKF
Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba

En el marco del Córdoba Rosa organizado en el mes de octubre participamos junto al posgrado de Drenaje Linfático Manual, Rehabilitación vascular y Linfología en el **Taller de Rehabilitación Oncológica**; el cual fue realizado en la legislatura de la provincia de Córdoba.

En cuanto a los talleres, cursos y actualizaciones realizadas por las regionales pude contabilizar más de 30 solicitudes de aval y auspicio proveniente de la mayoría de ellas. En este punto quería agradecerles y animarlos a que sigamos trabajando juntos para acercar más capacitación a todas las regionales y aproximar los conocimientos a los asociados que se encuentren geográficamente más alejados de la sede central de colegio.

ESTABLECER NUEVOS CONVENIOS Y RELACIONES CON ASOCIACIONES Y COLEGIOS PROFESIONALES DEL PAIS.

Durante todo el año 2022 trabajamos junto a Presidencia y la vocalía de Acción Social para establecer nuevos convenios que favorezcan al crecimiento educativo de los asociados, es por ello que firmamos convenios de cooperación mutua con el Colegio de Kinesiólogos de la provincia de Buenos Aires. El mismo se trata de informar, invitar y promover el intercambio de cursos y formaciones que se realizan en cada colegio.

Junto a Presidencia y tesorería cerramos convenio con la Asociación de Terapia Manual Ortopédica (ATMO) para ofrecer beneficios a nuestros matriculados en los cursos que realizaron durante el año. Curso de **ATM, Punción Seca y CIRYAX**.

**Asociación
Terapia Manual Ortopédica**

ATMO
ASOCIACIÓN TERAPIA MANUAL ORTOPÉDICA

**CAPACITACIÓN
OFICIAL**
"Avalado por
Colegio Prof. de KyF
de Cba."

INSTRUCTORES
Lic. Claudio Gigena
Lic. Andrea Gutierrez
Dr. Gustavo Llermanos

**16 - 17
de Julio
2022**

**INTEGRANDO LA PUNCIÓN SECA
A LA NEUROCIENCIA DEL DOLOR**

- Factores psicosociales
- Factores contextuales
- Efecto placebo
- Sensibilización central

Informes e inscripción:
+54 9 351 676 3239
atmo.cursos@gmail.com

GLOBAL CYRIAX INSTITUTE
**ORTHOPÆDIC
MEDICINE**
Official GCI Certification

"El tratamiento puede ser aprendido
en un día, pero diagnosticar puede
llevar toda la vida"
J. H. Cyriax

CÓRDOBA, ARGENTINA

Método Cyriax - Certificación Oficial
7 Módulos Presenciales (Incluye Examen Final)
Inicio: 27 de Agosto 2022

Instructor GCI
Lic. Pablo D. Romero (Arg.)
Director GCI - Cyriax Latam
MIP: 03978

ATMO
ASOCIACIÓN TERAPIA MANUAL ORTOPÉDICA

INSCRIPCIONES
+54 9 351 360 0344
cyriaxlatam@gmail.com
www.cyriaxlatinoamerica.com / www.cyriax.eu

PARTICIPACIÓN EN LA CAMPAÑA PROVINCIAL CÓRDOBA ROSA

Se participó dictando el **Taller de rehabilitación oncológica**, en el marco 7° módulo del Posgrado de Drenaje linfático manual Rehabilitación vascular con docentes invitados referentes e influyentes del área de la prevención y tratamiento del cáncer de mama, en el ámbito provincial y nacional. En dicho evento, contaremos con la participación desde México, de una fisioterapeuta que preside Salvati AC una organización benéfica que tiene como misión recuperar y mejorar la calidad de vida del paciente con cáncer y su familia.

A lo largo del mes se entregaron lazos rosas y folletería informativa durante todo el mes de octubre en el Colegio Profesional y en los eventos donde estuvimos presentes.

OTRAS ACTIVIDADES

- ✓ Dimos auspicio y ofrecimos dos becas para la modalidad virtual del **V Congreso de Cirugía Bariátrica y Metabólica**, organizada por la Sociedad Chilena de Cirugía Bariátrica.
- ✓ Dimos auspicio a la **Semana de la Cicatriz**, organizada por la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia de la UNC. En ella participo la docente a cargo del posgrado de Dermatofuncional y Estética



- ✓ Dimos aval al **13° congreso Argentino de Kinesiología del Deporte 2022**, realizado por la AKD en el mes de septiembre en la ciudad de Buenos Aires.

- ✓ Dimos auspicio y publicidad al **XIX Congreso Argentino de Quemaduras** Buenos Aires 2022.
- ✓ Auspiciamos el **VII Congreso de la Asociación Latino Americana de Piso PélvicoALAPP**.
- ✓ Dimos aval y auspicio al **Ciclo de Actualización en Discapacidad 2022**, organizado por la ortopedia Crecer.
- ✓ Avalamos las **Jornadas Kinesiología UM**, de la universidad de Mendoza. En esta oportunidad también sorteamos 10 medias becas entre los matriculados interesados.
- ✓ Dimos auspicio, descuentos y ,también junto con la vocalía de Acción Social, asistimos al **8° Congreso COKIBA 2022**, realizado en la ciudad de Mar del Plata.



- ✓ Dimos aval y difusión al curso de posgrado **“NUTRICION Y MOVIMIENTO ADAPTADO A PATOLOGIAS. NUEVAS ESTRATEGIAS APLICADAS”**, organizado por la Sociedad Argentina de Nutrición Clínica.
- ✓ Avalamos las **6° Jornadas de actualización**, realizadas por SOKAP.
- ✓ Dimos auspicio a la **Semana del dolor de espalda y cuidado de la columna vertebral**. Realizado por la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia en el mes de noviembre

- ✓ Asistimos al **39° Congreso Federal de Kinesiología, COFEKI**, realizado en nuestro Colegio Profesional.



Por último, quiero agradecer a Presidencia y vicepresidencia por brindarme la confianza suficiente para llevar a cabo todas estas actividades, a la Lic. Tobarez Andrea por guiarme y acompañarme en mi primer ciclo como Vocal de Capacitación Profesional; a Marcela Torres, Sofia Zimmer, Norma Ocroglisch por trabajar incansablemente juntas en este 2022. Agradecer al Lic. D´Amario Lisandro, vocal de Actas y Prensa, por ayudarme a pensar y proyectar un año en el que hemos trabajado intensamente. A todos mis compañeros de Colegio con los cuales hemos transcurrido un hermoso año lleno de vivencias; a docentes coordinadores, docentes invitados y alumnos.

Lic. Sofia Sitto.

MEMORIA DE VOCALIA DE ACCION SOCIAL

Durante todo el año se organizaron y realizaron sorteos en diferentes días festivos. Algunos de ellos fueron:

- Día de los enamorados: canasta de bonafide.
- Sorteo día de la kinesiología: Tv led, estadía en hotel blumig, nebulizador, cafetera eléctrica, un ambo, kit de kinesiología, Boucher para service de electrónica y una cena en hotel Explaza.
- Sorteo de “actualización de datos”: estadía en hotel bluming.

Se realizó un trabajo en conjunto con el área de difusión para el diseño, organización y logística de los sorteos, convenios y el envío de saludos a los profesionales en los días festivos como día de la kinesiología, día del padre, día de la madre, entre otras.

TAREAS DE LA VOCALIA

Desde la vocalía se organizaron diferentes actividades:

- ✓ Coordinación y permanente contacto la actividad del coro kinésico de la provincia de Córdoba EL TROPEL. Ellos realizan sus ensayos en el salón de la asociación siciliana y actualmente en las aulas del colegio.
- ✓ Se continúa con el convenio con la obra social aross como entidad voluntaria realizando las altas, bajas y continuidad.
- ✓ Se trabajó junto a la vocalía de capacitación para generar convenios con cursos ofrecidos desde la ATMO para descuentos y becas.
- ✓ La vocalía estuvo a cargo de la organización y traslado para participar en las XVII Olimpiadas Kinésicas que se realizaron en Santiago del estero del 7 al 9 de octubre. En la misma el Colegio aportó más de 60 participantes en casi todas las disciplinas.
- ✓ A fines del 2022 se realizó la entrega de las cajas navideñas a la junta ejecutiva, directivos y empleados.



PARTICIPACION INSTITUCIONAL

Junto a la junta ejecutiva se organizó la logística y coordinación de la entrega de certificados de la cohorte 2021 que se realizó en el hotel de la cañada.

Estuve a cargo de la coordinación y entrega de unos presentes a los miembros de la comisión de ética y disciplina que cumplían su ciclo de gestión tras 4 años en el mismo.

Actividad participativa junto a tesorería y presidencia en el día de la niñez que se realizó en el jardín botánico, dónde la organización estaba a cargo de la fundación pequeños milagritos y acompañados por la defensoría del pueblo.

Estuvimos junto a tesorería y presidencia en la caminata Córdoba Rosa, donde estuvimos presentes con un puesto que ofrecíamos frutas y caramelos; y pudimos visualizar el rol de la kinesiología en el cancer de mama.

COVENIOS

En cuanto a beneficios para los matriculados, con la labor de toda la junta ejecutiva se mantuvieron y renovaron convenios ya existentes y pudimos incorporar otros nuevos.

The image displays two promotional cards side-by-side. The left card is for Genesis Gym, featuring a woman lifting weights. It offers a 15% discount for members at 3 locations. The right card is for +Dental, featuring a close-up of a smile. It offers a 30% discount on general dentistry and a 20% discount on implants, prosthetics, esthetic dentistry, whitening, and relaxation treatments. Both cards include contact information and logos for the respective organizations and the Colegio Profesional de Kinesiología y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba.

Beneficio	Porcentaje de Descuento	Para
Genesis Gym	15% off	PARA MATRICULADOS/AS
+Dental	30% off (general), 20% off (specialized)	PARA MATRICULADOS/AS

BENEFICIOS

+ real veggio

15%^{off}
DE DESCUENTO

PARA MATRICULADOS/AS

COCINA VEGETARIANA.
¡Catering, viandas y pedidos particulares!

☎ 351-5111704
📷 @masrealveggio

CKP
Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba

BENEFICIOS

+kine ACCESORIOS

20%^{off}
DE DESCUENTO

PARA MATRICULADOS/AS

Unidad de negocio especializada en kinesiología y productos para entrenamiento físico.

☎ 351-2948356
📷 @maskine.ok

CKP
Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba

BENEFICIOS

Cassaro Chopp

15%^{off}
DE DESCUENTO

PARA MATRICULADOS/AS

En alquiler de choperas y cajas para regalo.

☎ 0351-4227608
📷 @choppcassaroofticial

CKP
Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba

BENEFICIOS

BestClub

20%^{off}
DE DESCUENTO

PARA MATRICULADOS/AS

MÁS QUE UN GIMNASIO, UN CLUB DE AMIGOS.

☎ 3516717101
📷 @bestcluboficial
🌐 www.bestclub.com.ar

CKP
Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba

BENEFICIOS

IVOLUTION®

7%^{off}
DE DESCUENTO

PARA MATRICULADOS/AS

Tecnología de Alto Rendimiento

📞 3493-441651
📷 @ivolution.ok

CKP
Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba

BENEFICIOS

AIRIDA

15%^{off}
DE DESCUENTO

PARA MATRICULADOS

En artículos de Aromaterapia & Deco Home.

📞 351-5515873
📷 @irida.box

CKP
Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba

BENEFICIOS



20%^{off} DE DESCUENTO **10%^{off} DE DESCUENTO**

PARA MATRICULADOS/AS

Para quienes quieran comenzar tienen el 20% de descuento en el abono mensual y/o planes largos hasta 6 meses. Para socios que ya asisten a uno de los gimnasios adheridos 10% descuento y/o planes largos hasta 6 meses.

351 - 6872352
@camaradegimnasioscba



Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba

BENEFICIOS




AHORA 12 18 CUOTAS

PARA MATRICULADOS/AS

Electromedicina y electroestética.

351-2021422
@cec_electromedicina



Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba

BENEFICIOS




20%^{off} DE DESCUENTO

PARA MATRICULADOS/AS

Promoción válida para el local ubicado en calle Caseros N° 272, Centro.

3512-183721
@Velvet_peluquideautor



Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba

BENEFICIOS




DESCUENTO ESPECIAL

PARA MATRICULADOS/AS

App de sistema de turnos para tu consultorio. Prueba gratis por 30 días.

3564414788
@turnalo



Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba

BENEFICIOS




20%^{off} DE DESCUENTO

PARA MATRICULADOS/AS

En todos los productos Just.

351-5904991
351-3131971



Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de la Provincia de Córdoba




CRECER
BIOTECNOLOGIA ORTOPEDIA
10 AÑOS JUNTO A USTEDES

Se actualizaron también convenios de Hotelería:

-Córdoba capital: Cerro chico apart, Holiday In Córdoba, Gran Savoy hotel, Hotel Windsor, Cordoba alquiler.

-Interior de Córdoba: Howard Johnson Piedras Moras, Howard Johnson Villa María, Hotel Casa Serrana, Amerian Villa María, Cruz Chica Hostal, Colinas de Nono, Complejo Solar del Río Cabaas & Suites, Casita del Rio Cabañas.

-Buenos Aires y resto del país: Pullman City Center Rosario, Solans Hoteles, Hotel Intersur Suites, Loi Sui Recoleta Hotel, Hotel Rochester Classc y Caañas Laguna Azul.

Agradezco la participación de todas las vocalias que me ayudaron en el trabajo diario brindándome herramientas y colaboración constante.

Lic. Javier Alejandro Garcia.

MEMORIAS DE COMISION REVISORA DE CUENTAS

Durante el año 2022 la Comisión Revisora de Cuentas mantuvo reuniones virtuales y presenciales a efectos de analizar los Informes de Tesorería correspondientes a los cuatro trimestres del año 2022.

Los miembros de esta Comisión pertenecen a la Regional IV (Lic. Carla Velarde), Regional V (Lic. Ana Carolina Suárez), Regional VI (Lic. Ana Laura Tomaselli) y Regional VII (Lic. Silvina Mercedes Lambertucci); como así también presentes la Tesorera Lic. Andrea Tobares y la Cra. del Colegio Profesional Lic. Marcela Alive.

Los periodos sujetos a análisis se realizaron en las siguientes fechas:

1. 25 de Junio del 2022: el análisis corresponde a periodos de enero, febrero y marzo del 2022.
2. 9 de Septiembre del 2022: el análisis corresponde a periodos de abril, mayo y junio del 2022.
3. 8 de diciembre del 2022: el análisis corresponde a periodos de julio, agosto y septiembredel 2022.
4. 15 de Febrero del 2023: el análisis corresponde a periodos de octubre, noviembre y diciembre del 2022.

Temas más relevantes tratados :

1. Enero/ Febrero / marzo 2022.
 - Gastos de representación: asistencia en la Asamblea en San Francisco.
 - Gastos de cursos de post grados: cuota de inscripción, y cuota mensual fija. El

superávit de los mismos es del 40% aproximadamente.

- Compensaciones.
- Activos (dólares) en Caja de seguridad en el Banco Pcia de Cba.
- Subsidios de incapacidad, número de beneficiarios de los mismos.

Observaciones: en este trimestre se ve reflejado incremento en los gastos, porque las actividades desde Colegio se restablecieron con normalidad en forma presencial.

2. Abril/ Mayo y Junio 2022.

- Gastos de cursos de post grados: alquiler de aulas de la fundación, reflejado en mayo.
- Gastos de representación: entrega de certificados de cursos de post grados (en abril se refleja Marzo).
- Otras retribuciones: incremento por honorarios de balance en el mes de junio, informe de auditoría.
- Equipo de computación: computadora nueva.
- Subsidio de incapacidad: aumento en el costo y hasta 3 subsidios en alguno de los casos.

Observaciones: los honorarios de post grado reflejan un saldo positivo para la Institución.

3. Julio/ Agosto y Septiembre 2022.

- Aumento a los docentes, mes de Julio.
- Gastos de mantenimiento.
- Olimpiadas.
- Subsidio por incapacidad, aumento en Agosto
- Gastos de representación: olimpiadas, Córdoba Rosa.

4. Octubre/Noviembre y Diciembre 2022.

- Informe sobre las Olimpiadas 2022.
- Pedido de informe sobre el costo de custodia de archivos.
- Gastos sobre mantenimientos y mejoras del edificio de la institución.
- Análisis de inversiones alternativas ante riesgos inflacionarios.
- COFEKI: gastos y recupero de los mismos.
- Pedido de informe de subsidios por incapacidad, sueldos pagados, compensaciones.

El trabajo que realizamos como miembros de la Comisión Revisora de Cuentas es organizado y pactado conjuntamente con Tesorería y Contadora de la Institución , para el mismo, se determina fecha y modalidad en la que se realizara, sea de manera “Virtual o presencial”, ya que debemos trasladarnos desde el interior, ciudad de Rio cuarto; Marcos Juárez y Villa Dolores hacia Córdoba capital.

Los encuentros se realizan trimestralmente, siendo así cuatro anualmente. Previo a las reuniones Tesorería nos envía los informes correspondientes a los temas y periodos que se analizarán. Como comisión Revisora nos comunicamos para visar el contenido y dudas que se plantearan en dicha reunión. Todas las preguntas e inquietudes que nos surgen a cada miembro, y también lo que nos transmiten nuestras regionales acerca de los gastos que se realizan, son expuestos. Esto nos permite supervisar e informarnos sobre el funcionamiento, decisiones y control de toda la administración de Colegio por el cual somos representados. Cabe destacar que todas las consultas fueron evacuadas satisfactoriamente con total transparencia y claridad por parte de la Tesorera Andrea Tobares y Contadora Marcela Alve en un ambiente cordial y de respeto.

Lic. Ana L. Tomaslli

Lic. Silvia M. Lambertucci

Lic. Ana C. Suarez

Lic. Carla Velarde